

Máster en Uso y Gestión del Patrimonio Cultural

Curso 2021-2022

Trabajo Final de Máster

El patrimonio cultural de las ciudades históricas
Patrimonio Mundial de la Humanidad como herramienta
de promoción del turismo:

Los casos de San Cristóbal de La Laguna y
Saint-Louis de Senegal

Autora: Khady Ly

Directora: M^a Esther Chávez Álvarez

San Cristóbal de La Laguna, septiembre de 2022

Índice

Resumen.....	pág. 3
Abstract.....	pág. 3
I. Introducción.....	pág. 5
1. Justificación.....	.pág. 5
2. Objetivos y Metodología.....	pág. 7
II. Las ciudades históricas Patrimonio de la Humanidad; Patrimonio Cultural y Turismo.....	pág. 11
1. Concepto y características del patrimonio cultural.....	pág.11
2. Concepto y características de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.....	pág.15
3. Concepto y características del turismo y de los turistas.....	pág. 17
III. Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y el turismo cultural: San Cristóbal de La Laguna y Saint-Louis de Senegal.....	pág. 23
1. San Cristóbal de La Laguna.....	pág. 23
1.1. San Cristóbal de La Laguna y su historia.....	pág. 24
1.2. Turismo cultural e n San Cristóbal de La Laguna y su riqueza.....	pág. 26
1.2.1. Potenciales turísticos en San Cristóbal de La Laguna.....	pág. 26
- Plazas y espacios urbanos en La Laguna.....	pág. 28
● Plaza del Adelantado.....	pág. 28
● Plaza de la Concepción.....	pág. 29
● Palacio Lercaro.....	pág. 29
● La Catedral de La Laguna.....	pág. 30
● El Ayuntamiento de La Laguna.....	pág. 31
- El patrimonio inmaterial en San Cristóbal de La Laguna.....	pág. 31
● Romería de San Benito Abad.....	pág. 32
1.3. Plan especial de protección del conjunto histórico de San Cristóbal de La Laguna.....	pág.32
2. Saint-Louis de Senegal.....	pág. 34

2.1. Saint-Louis y su historia.....	pág. 34
2.2. El patrimonio cultural de la Isla de Saint-Louis y el turismo cultural.....	pág. 37
2.2.1. Potenciales turísticos en Saint-Louis.....	pág. 38
- El patrimonio inmaterial de la ciudad.....	pág. 39
• La música: el festival internacional de jazz.....	pág. 39
• La gastronomía: “el ceebu dien”	pág. 44
2.3. Plan de protección patrimonial en Saint-Louis.....	pág. 46
IV. Las oportunidades del turismo en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.....	pág. 46
V. Evolución turística en ambas Ciudades Patrimonio de la Humanidad.....	pág. 49
1. La evolución del turismo en San Cristóbal de La Laguna.....	pág. 49
2. Evolución turística en Saint-Louis de Senegal.....	pág. 52
3. Resumen del estudio comparativo.....	pág. 54
VI. Los efectos del turismo sobre las ciudades y su patrimonio.....	pág. 59
VII. Conclusión.....	pág. 60
VIII. Bibliografía.....	pág. 62

Resumen

Este Trabajo Final de Máster se basa en el estudio y comparación entre dos ciudades históricas: San Cristóbal de La Laguna y Saint-Louis de Senegal según diferentes magnitudes del sector patrimonial que hacen de ellas Ciudades Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Sin embargo, no solo el sector patrimonial sino también el turismo es una de las actividades que caracterizan a estas ciudades a través de su patrimonio. Para llevar a cabo esto, por un lado, se realiza un estudio de la historia de los dos lugares destacando sus potenciales turísticos y el plan especial de protección adoptado para salvaguardar el legado patrimonial. Luego, se exponen las principales oportunidades que brinda el sector turístico a las ciudades con el título de Patrimonio de la Humanidad. A continuación, se realiza un análisis de la evolución histórica del sector turístico en ambas ciudades expresando también su importancia en la economía. Por último, tras conocer la situación histórica y actual de las ciudades se continúa con un análisis de los principales efectos surgidos del avance del sector turístico que tiene no sólo ventajas sino también a veces, provoca crisis ambientales y socioculturales.

Palabras clave: Patrimonio, Ciudades Históricas, Patrimonio de la Humanidad, Turismo Cultural, San Cristóbal de La Laguna, San Louis de Senegal

Abstract

This Master's thesis is based on the study and comparison between two historical cities: San Cristobal de La Laguna and Saint-Louis de Senegal according to different magnitudes of the heritage sector that make them UNESCO World Heritage Cities. However, not only the heritage sector but also tourism is one of the activities that characterize these cities through their heritage. To do this, on the one hand, a study of the history of the two places is carried out, highlighting their tourism potential and the special protection plan adopted to safeguard the heritage legacy. Then, the main opportunities offered by the tourism sector to the cities with the title of World Heritage Site are presented. This is followed by an analysis of the historical evolution of the tourism sector in both cities and its importance in the economy. Finally, after knowing the historical and current situation of the cities, we continue with an analysis of the main effects arising from the advance of the tourism sector, which not only has advantages but also sometimes causes environmental and socio-cultural crises.

Keywords: Heritage, Historic Cities, World Heritage, Cultural Tourism, San Cristóbal de La Laguna, San Louis de Senegal

I. Introducción

1. Justificación

Cuando escuchamos la palabra *cultura* lo habitual es pensar en la producción literaria (“Don Quijote de la Mancha”), musical (coplas, sevillanas, jotas), pictórica (“La rendición de Breda”, “Las Meninas”...) y otras ramas artísticas de un país en concreto. La R.A.E. define el concepto de cultura como: “3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”.

A menudo, la cultura pasa desapercibida como emplazamiento físico, sobre todo si dichos lugares, pese a haber sido modificados por el ser humano, respetan la naturaleza que los rodea. En el ideario colectivo español, que es el tema que nos ocupa, tienen lugar edificios históricos como La Alhambra, La Catedral de León o El Palacio del Escorial, pero la mayor parte de la población desconoce la riqueza, en cuanto a patrimonio cultural se refiere, de cientos de lugares en el territorio español que los planes de turismo a menudo ignoran o a los que no se les otorga la importancia que merecen, si atendemos a valores de conservación y trascendencia histórica.

Hemos de partir del concepto de “patrimonio cultural”, que posee diversas definiciones y sobre el cual muchos investigadores han trabajado para indagar en la cuestión y el debate que genera. Estas definiciones serán desarrolladas más adelante, pero para establecer un punto de inicio, escogeremos la definición sobre la que se basa este estudio, y es la siguiente, aportada por la R.A.E.: “Conjunto de bienes de una nación acumulados a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.”

De esta forma, el concepto de cultura se amplía desde la producción artística hasta los usos y costumbres de un lugar, y los emplazamientos donde han tenido lugar acontecimientos en el pasado y que se mantienen (y se procuran conservar en el mejor estado posible) en la actualidad. Podemos afirmar que el concepto de patrimonio cultural acoge el valor histórico, no solo del artista (en cualquiera de sus modalidades), sino de la población y sus tradiciones. El concepto, como vemos, es muy amplio y en cierta medida abstracto, ya que engloba lo obvio (entendido como lo material, lo físico, lo que se puede ver) con lo inmaterial (legislación, tradición, etc.).

El Patrimonio histórico no es algo que nos resulte ajeno: aunque gran parte del mismo se conserva en museos, cuya labor para mantenerlo intacto es encomiable, y gracias a la cual podemos tener acceso a piezas u obras de gran antigüedad, el patrimonio forma parte de nuestro entorno inmediato, del día a día de la humanidad, sea ésta o no consciente, puesto que está integrado en ciudades y pueblos, en edificios históricos a los que se le ha dado otra función, en plazas, mercados, etc. Debido a esto, los lugares que frecuentamos y que forman parte de este patrimonio hacen de bisagra entre generaciones, nos unen como colectivo, participan de la idiosincrasia de un lugar. Es por ello que un aspecto relevante del patrimonio cultural es el deber de su conservación para las generaciones futuras.

En este sentido, muchos organismos internacionales, como la UNESCO, se han pronunciado a favor de la conservación de los bienes materiales e inmateriales de todas las naciones, a través de diversas convenciones y tratados, como la *Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* (2005), *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003) o la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001). En efecto, las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO reciben un título universal con un nivel de protección excepcional que hacen de ellas lugares muy atractivos para el turismo, lo cual favorece su participación en el desarrollo económico y sociocultural de su país. Por ello, decidimos centrar nuestro trabajo en dos ciudades históricas y Patrimonio de la Humanidad que se encuentran en dos países diferentes: San Cristóbal de La Laguna (España) y Saint-Louis (Senegal). Ambas ciudades se beneficiaron respectivamente de esta declaración en los años 1999 y 2000, respectivamente, y desde aquellos días, no dejaron de demostrar un auge indiscutible en el sector turístico. Por ello, a través de la imagen de San Cristóbal de La Laguna y de Saint-Louis, se ha procedido a realizar en este trabajo un estudio comparativo para demostrar que las Ciudades Patrimonio de la Humanidad se han convertido en centros atractores de turismo y motivos de los viajes de los turistas.

Sobre estas líneas de actuación se vertebra el presente trabajo, que se estructura en dos grandes bloques inscritos en su marco teórico: uno dedicado a San Cristóbal de La Laguna y otro a Saint-Louis de Senegal, investigados desde la revisión bibliográfica de distintos autores y diversas fuentes. Ambos emplazamientos, de gran relevancia, serán analizados desde el punto de vista del valor cultural de sus potenciales turísticos, que desarrollaremos en las siguientes páginas, para, a partir de ellos,

identificar las cuestiones que atañen al análisis de la situación actual del patrimonio cultural y su futuro, que se detalla en el apartado de objetivos. Una vez establecido el grueso teórico, expondremos las conclusiones obtenidas para finalizar el estudio.

2. Objetivos y Metodología

Nuestro objetivo general es intentar llevar a cabo una investigación sobre el poder del patrimonio cultural de las ciudades históricas en la evolución del turismo. Por ello, nos gustaría proceder a un estudio comparativo entre la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) y la de Saint-Louis (Senegal) intentando resaltar no solo los diferentes bienes patrimoniales que hay en ambos lugares, sino también sus costumbres o saber hacer. A su vez, planteamos los siguientes subobjetivos u objetivos específicos concretos:

- Plantear las oportunidades que nos brinda el patrimonio cultural en las ciudades históricas frente al desarrollo turístico.
- Analizar e interpretar los componentes relacionados con el uso turístico del patrimonio cultural, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde la demanda.
- Identificar los puntos fuertes y débiles en el uso turístico del patrimonio cultural a partir de la evolución del turismo en dichas ciudades históricas.
- Estudiar las bases estratégicas de protección patrimonial para un turismo sostenible.
- Resaltar el estado de protección de ambas ciudades clasificadas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO para su conservación, difusión y puesta en valor, a fin de llegar a un turismo sostenible.
- Identificar factores asociados a las motivaciones e interés de los turistas que visitan ambas ciudades Patrimonio de la Humanidad y realizar una descripción de sus perfiles socio-demográficos.
- Identificar las influencias negativas que puede tener el desarrollo turístico en la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de San Cristóbal de La Laguna y de Saint-Louis de Senegal.

Para llevar a cabo nuestro trabajo, hemos adoptado una metodología que incluye el análisis de libros, artículos, tesis, en definitiva, fuentes escritas, así como encuestas a historiadores, geógrafos, investigadores culturales y económicos, y la investigación de otros estudiantes que trabajan o viven en la zona de Saint-Louis. Y finalmente, mi

estancia en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna ha sido una base importante para el éxito de nuestro estudio porque nos ha permitido realizar el trabajo de campo y conocer mejor la historia y el conjunto histórico de dicha ciudad.

Este mismo tipo de fuentes ha constituido un importante apoyo para el estudio arquitectónico de estos dos ámbitos que conforman nuestro objeto de estudio. Finalmente, para un buen análisis de la historia de Saint-Louis y San Cristóbal de La Laguna, es necesario un estudio patrimonial y turístico que siguen siendo ejes caracterizadores de ambas ciudades.

Durante la investigación, hemos encontrado muchas dificultades que han obstaculizado nuestra labor y que se enumeran a continuación.

La investigación llevada a cabo en la isla de Saint-Louis no ha sido muy fácil porque estamos fuera del país y por falta de tiempo y de personas dispuestas a responder a nuestras preguntas, ha quedado limitado al caso de sus manifestaciones culturales, especialmente el festival de Jazz, su patrimonio arquitectónico y culinario. Hay pocos documentos escritos sobre la ciudad y de los que hay hemos notado una indisponibilidad de contar con versiones electrónicas. Por eso, no ha sido posible hacer un estudio muy desarrollado de su patrimonio material. A pesar de que este último sea parte importante en su historia sobre todo con la arquitectura colonial que desde hace siglos la población ha intentado mantener, el inmaterial sobre todo con los rituales, la música, las danzas, etc. siguen siendo ejes preferidos de la población local de la isla, lo cual dificulta el trabajo sobre la historia de su patrimonio material. De este modo, se puede decir que el nivel de protección y de salvaguardia está más orientado en lo inmaterial porque la isla es una ciudad muy cultural por eso, está dotada de un calendario cultural muy rico que casi cada mes presenta una manifestación para su divulgación y salvaguardia.

El acceso a la información ha sido muy difícil porque teníamos que entrevistar personas relevantes de cada sector; es decir personas que trabajan en el dominio patrimonial, turístico hasta historiadores y geógrafos que no nos facilitaban el trabajo y las respuestas eran casi las mismas “para hacer un trabajo de investigación mejor que vengas aquí y llevar a cabo un trabajo de campo”. Hemos tenido que insistir bastante para conseguir las pocas entrevistas que hemos podido hacer.

Así, debido a que Saint-Louis presenta una carencia documental, la revisión bibliográfica de las obras consultadas y la recopilación de la información aportada por las encuestas nos han permitido conocer el estado actual de los conjuntos patrimoniales de la ciudad, los lugares patrimoniales más atractivos para los turistas

y el nivel de conservación de sus costumbres, junto a conocer su evolución turística a través de su rico patrimonio. También para lograr este trabajo de investigación se ha consultado informes y publicaciones de la UNESCO, del Ministerio de Cultura senegalés y los artículos publicados por profesores especializados en la materia, etc.). Con todos ellos, se ha realizado una descripción “densa” y completa de la manifestación cultural con la que se completarán los epígrafes de la Ficha de documentación del Plan nacional (2011) y se obtendrán las primeras inferencias. Asimismo, ya que tratamos de patrimonio y turismo, se ha visitado la página de Facebook dedicada al Festival de Jazz para leer los comentarios vertidos por los turistas sobre la viabilidad de la manifestación cultural, después de su participación.

En cuanto a las investigaciones realizadas sobre San Cristóbal de La Laguna, han sido más amplias por tener acceso directo a multitud de documentación y por el trabajo de campo que nos ha permitido la recopilación de datos. A través de esta información hemos podido realizar el estudio de múltiples plazas de la ciudad que son de interés cultural e histórico. También, para conocer la evolución del turismo desde la obtención de su denominación como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, realizamos una visita a la agencia de turismo que se encuentra ubicada en la misma ciudad. Sin embargo, en San Cristóbal de La Laguna hemos encontrado un par de dificultades aunque estemos en el lugar y que hemos realizado bastantes investigaciones. Estas dificultades se radican especialmente en el estudio de la evolución turística en la isla. Como teníamos previsto estudiar la evolución del turismo en La Laguna antes y después de su declaración como patrimonio de la humanidad, fuimos a distintas oficinas que estén en el municipio, pero todos nos dieron la misma información y las mismas datos que empiezan del año 2019 hasta 2022 porque según las personas que trabajan allí no tienen los datos anteriores de la estadística del turismo de La Laguna. Dicha imposibilidad de cumplir el análisis a partir de los años 90 a través de un trabajo de campo es a causa de la inexistencia de recopiladores de datos estadísticos por medios electrónicos en aquel entonces, nos comentó el personal de la Oficina del Turismo de La Laguna. De hecho, hemos procedido el trabajo con los datos obtenidos de ISTAC y en Encuesta al Turismo Receptivo. Cabildo de Tenerife para poder cumplir nuestra investigación. Asimismo, los hoteles tales como NIVARIA y Gran Hotel que están en San Cristóbal de La Laguna han sido fuentes de investigación inconmensurables para saber del turismo en el municipio de La Laguna.

II. Las ciudades Históricas Patrimonio de la Humanidad; Patrimonio Cultural y Turismo

En un trabajo de investigación como los TFM, la comprensión y legibilidad del tema que hemos escogido debe ser un factor esencial para nuestro trabajo con el fin de dar más claridad al resto de nuestra redacción. Así, trataremos de definir los diferentes conceptos que conforman nuestro tema de investigación como son los siguientes.

1. Concepto y características del Patrimonio Cultural

La definición del concepto de patrimonio evoluciona y cambia con el tiempo, lo cual imposibilita tener una definición unánime para dicho concepto. Cada generación redefine los límites que caracterizan el objeto patrimonial vivo y en evolución. El patrimonio se ha abierto y ampliado siempre y permanentemente a la realidad social, económica y cultural contemporánea.

En el sentido etimológico, la palabra proviene del latín *patrimonium* que significa “bienes que se posee de los padres”. En dicha medida, es todo aquello que hemos heredado de los padres, pero que también trasciende lo tangiblemente transmitido.

Llorenç Prats lo define, desde un punto de vista científico, como:

“El patrimonio cultural se identifica con la herencia cultural global de nuestra especie, y, por tanto, con el conocimiento formalizado que podamos conservar y transmitir al respecto, sin ningún tipo de distinción por razón de legitimidades extra culturales u otras atribuciones simbólicas. Aunque aparentemente esta visión del patrimonio cultural es incompatible con la anterior, no deja, sin embargo, de ser aprovechada por aquella a fin de corregir sus activaciones y adaptarlas a los cambios sociales, manteniendo así el consenso y aportándoles el valor añadido que supone en nuestros tiempos la autoridad de la ciencia, con todo lo cual se refuerza su eficacia” (Prats, 2000: 115-136).

Para Bercé (2000: 201-202), el patrimonio exige la idea de "una herencia que nos legaron las generaciones que nos precedieron y que debemos transmitir intacta o aumentada a las generaciones futuras".

De hecho, el patrimonio en general es el conjunto de los elementos tangibles o materiales e intangibles o inmateriales que tienen cierta importancia histórica o tradicional, artística o científica, en relación con el pasado de la comunidad a la que pertenecen. De manera general, destacamos varias categorías de patrimonios de las

cuales podemos citar: el patrimonio arquitectónico, arqueológico, etnográfico, industrial, etc. Estos son testimonios del pasado, soportes de la cultura y vectores de valores para el presente y el futuro. Asimismo, el patrimonio puede ser un conjunto de elementos inmateriales que tienen cierto valor cultural. Contrariamente a los otros tipos de patrimonio, el cultural inmaterial tiene como característica principal su intangibilidad, el modo de transmisión que, mayoritariamente, se hace por la tradición oral, su posibilidad de evolucionar, y adaptarse a las realidades de los tiempos y de las comunidades y su enriquecimiento por la incorporación y evolución de los elementos que lo integran.

De acuerdo con la Convención de París para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI, en adelante), hace referencia a:

“los usos, representaciones, expresiones y técnicas que las comunidades, los grupos, y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se compone de los bienes intangibles, los instrumentos, objetos, artefactos, y espacios inherentes (IPCE, 2011: 64).

La cultura, a su vez, es un motor de la prosperidad socioeconómica y la integración que se centra más en las funciones patrimoniales. Así, se plantean problemas semánticos para una buena definición del patrimonio como un conjunto estático de características del territorio, ya sea como identidad cultural resultante de la dinámica social y económica de las comunidades en el espacio. Las declaraciones que siguen caen dentro de este enfoque, el patrimonio cultural es un recurso renovable, en una medida limitada, sin embargo, se reproduce continuamente y es reelaborado. En efecto, este patrimonio cultural es un fenómeno de organización social basado en prácticas culturales y sociales. El valor cultural es generado por las prácticas sociales. Por lo tanto, el patrimonio cultural está íntimamente ligado a la sociedad civil y la participación en actividades cívicas, “hay sujetos que son agentes activos en la producción del patrimonio cultural y objetos que son el resultado de las actividades de los agentes”. Los dos interactúan como lo describe Giddens (1984: 428).

Todos estos componentes del conjunto “patrimonio” se complementan entre ellos formando un ecosistema en el que cada uno de ellos cumple con la representación e importancia requeridas ante la comunidad. Entre ellos se nota una interdependencia decisiva. Por ejemplo, como destacó el Instituto del Patrimonio de España, “las colecciones de un museo son la expresión del patrimonio cultural y natural de las comunidades de las que proceden...” (Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio

Cultural Inmaterial, 2011: 65). Basándonos en esta declaración, notamos que el patrimonio natural se puede expresar a través del cultural y el cultural se basa también y puede tener repercusiones en el ecológico, en la biodiversidad.

En el mismo sentido, destacamos que el patrimonio cultural está determinado por el natural, hasta tal punto que recurre a él para su expresión. Esto lo podemos demostrar basándonos en el ejemplo de ritos senegaleses como el *Bukut* en la región de Casamance. De hecho, mientras que el *Bukut*, rito de la etnia diola, es un elemento del patrimonio cultural inmaterial, sin el bosque mítico en el que se desarrolla dicho rito perdería su sentido y su originalidad. Todo esto es para subrayar que el patrimonio es un conjunto y todos sus componentes se complementan, se determinan entre ellos formando un todo hasta tal punto que sea imposible imaginar uno de ellos totalmente aislado de los demás. Esta visión holística e integrada del patrimonio es la que defiende, por ejemplo, José María Cuenca (2013). Nos presenta un concepto de patrimonio como constructo social, con un funcionamiento sistémico e integrador, donde los diferentes elementos patrimoniales se articulan como un único hecho sociocultural (Fig. 1).

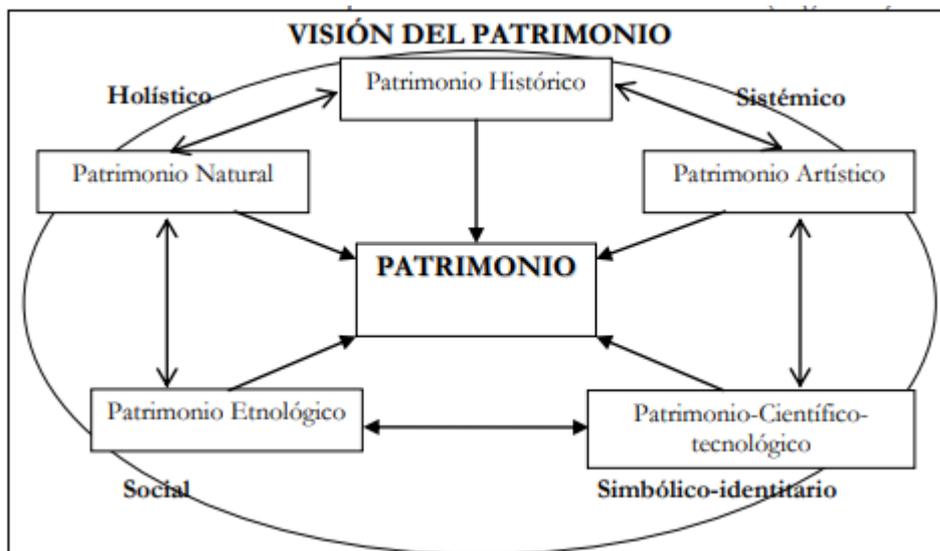


Figura 1: Diagrama de visión del patrimonio. Fuente: Cuenca, 2013

El patrimonio es, antes que nada, una construcción social y mental, como afirma José Luis Alonso Ponga:

“La antropología ha aportado la visión holista que lo entiende como un todo global, como una manifestación de la cultura, en sí misma compleja y completa. Para el antropólogo el patrimonio es fruto de una convención social a través de la cual el

grupo, o una determinada élite dentro del mismo, elige y comparte con los otros, en cada periodo de la historia, unos elementos culturales que eleva a la máxima categoría de bienes que le representan como componentes señeros de su cultura, a los cuales venera y cuida porque entiende que forman parte de su esencia y como tal debe legarse a las generaciones futuras” (Alonso Ponga, 2009: 47).

En este contexto, lo que lo define es su capacidad para expresar, de una forma sintética y emocionalmente efectiva, una relación entre ideas y valores, es decir, su capacidad para representar simbólicamente la identidad. Como dice Olaia Fontanal (2003), es una selección de bienes y valores de una cultura que son propiedad simbólica o material de colectivos concretos, aportándoles identidad, tanto individual como colectiva. Para ello, requiere ser activado por algún agente social y legitimado por el resto de la sociedad (o, al menos, por la mayoría).

Sin embargo, esta participación ciudadana debe ser muy bien analizada. Para decir que los responsables, al actuar sobre el patrimonio como un producto de consumo, que quieren satisfacer las expectativas de los visitantes, se arriesgan a cometer faltas irreparables. Porque a diferencia de un producto del mercado económico, a veces, el patrimonio se caracteriza por ser irreproducible y completamente auténtico. Aunque estos dos conceptos son similares, no tienen el mismo significado.

La autenticidad incluye la historia original, los métodos de construcción o fabricación de los lugares, objetos o monumentos, las formas y características internas de fabricación, la finalidad del diseño, la historia pasada, los modos y culturas de la época.

En efecto, esta noción de autenticidad significa que el patrimonio, en su valor, contiene las formas de vida, los pensamientos, la cultura de una época lejana que nunca volverá. Una época que ha pasado y de la que nunca se encontrará una época similar, contiene lo material e inmaterial de una civilización. Su autenticidad es algo que tiene un valor precioso e inestimable. El patrimonio en este sentido ofrece la oportunidad de contemplar algo que es testigo de hace miles de años, algo que trae la historia al presente y está dispuesto a traerla al futuro. De ahí, a veces actuar a favor de la restauración, de las ruinas y la urbanización del interior de los lugares puede obstaculizar la autenticidad del patrimonio. Esta última se conserva y se restaura, y esto es necesario para que exista siempre, pero a veces puede perder su valor histórico y su simbolismo al mezclar el presente con el pasado. Para justificar nuestra aseveración podemos citar esta breve frase de David Lowenthal (2008: 4) cuando

afirma que: "La autenticidad, en la práctica, nunca es absoluta, siempre es relativa". Por ello, las obras de restauración deben realizarse respetando el fondo y la forma, y las obras de acondicionamiento deben respetar también el marco histórico de los lugares y monumentos y no provocar la confusión entre dos mundos completamente diferentes.

Por último, la autenticidad es una característica fundamental para la valoración del patrimonio. La puesta en valor del patrimonio a través de la restauración y el desarrollo debe tener en cuenta esta noción, pues de lo contrario privará a las generaciones futuras del disfrute de su patrimonio. Estas aseveraciones pueden ser concretadas por el documento de Nara sobre la Autenticidad (adoptado en 1994 y basado en la Carta de Venecia de 1964). Este documento se propuso explorar el significado y la aplicabilidad del concepto en diferentes culturas, y se centró en la diversidad y la especificidad de los bienes del patrimonio, así como en la diversidad de los valores asociados a ellos. En definitiva, cuando se preserva el patrimonio cultural, los valores también se conservan.

2. Concepto y características de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

No se puede hablar de Patrimonio Mundial de la Humanidad sin nombrar a la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). El concepto de Patrimonio de la Humanidad se refiere a un bien o bienes de valor universal excepcional que justifican su inclusión en la lista establecida por el Comité del Patrimonio Mundial. En efecto, dicho Patrimonio tiene una larga historia, se menciona desde la antigüedad con las "siete maravillas del mundo", la mayoría de las cuales se encuentran alrededor de la cuenca mediterránea y entre ellas solo uno sigue existiendo hoy en día. Estas "maravillas del mundo" son conocidas gracias a la literatura dejada por los autores griegos y romanos que los encontraron "extraordinarios y fantásticos" en su momento. También, esta denominación de Patrimonio Mundial o Patrimonio de la Humanidad se recogió por primera vez en París, en el año 1972, en la Conferencia General de la UNESCO. Con ello, se pretende proteger a toda costa los lugares que sean nombrados en esta lista.

La evolución del Patrimonio Mundial de la Humanidad también es notable por las reuniones organizadas a nivel internacional, que han sido una oportunidad para llevar a cabo importantes reflexiones que se han materializado en cartas (la Carta de Atenas, la Carta de Venecia, el Documento de Nara, etc.). Estas cartas siguen siendo

pertinentes hoy en día y han desempeñado un papel decisivo en la ampliación del concepto a las realidades culturales de diversas zonas geográficas. Estos textos llevaron a la creación de instituciones para la salvaguarda y protección del Patrimonio de la Humanidad y las herramientas normativas que rigen la protección y salvaguardia del Patrimonio Mundial: las convenciones. La más famosa de ellas es la *Convención para la protección del patrimonio natural y cultural de la humanidad (1972)* cuya aplicación ha dado lugar a la inclusión de varios sitios africanos y europeos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Además, redirigiendo en el mismo orden de la evolución del Patrimonio Mundial o Patrimonio de la Humanidad, podemos observar la integración de la noción de Paisaje Cultural, un territorio ocupado por personas, que refleja las actividades de los habitantes de estos lugares de vida, pues el paisaje también refleja las huellas de la historia. Este Paisaje Cultural es definido por la Convención en su artículo 1 como la representación de "las obras combinadas de la naturaleza y del hombre". De ahí la iniciativa de trabajar sobre dos ciudades históricas como Patrimonio de la Humanidad. Dicho de otra forma, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de 1972, que es un instrumento que sugiere la participación de la comunidad internacional en la protección de los sitios, nos permite coordinar mejor las ciudades históricas con el Patrimonio Mundial porque los pilares del concepto se basan en los diez criterios de la VUE (Valor Universal Excepcional), integridad y autenticidad.

De hecho, cada vez hay más ciudades catalogadas como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. En este contexto de crecimiento y competencia por este título, se pueden mencionar los valores de dichas ciudades históricas identificadas bajo la nominación de Ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad. Las ciudades históricas reúnen, sin conciliar necesariamente, los derechos de los turistas y los residentes, la identidad de los pueblos y la humanidad de los individuos. Ambos están animados por tantas imágenes que, al multiplicarse, complican el ejercicio político. Esta razón justifica la aplicación de un modelo político específico para las ciudades del patrimonio mundial, de modo que la población local, como delegada de la comunidad internacional, pueda asumir con mayor serenidad su parte de responsabilidad. Estas ciudades aparecen como un diálogo con el pasado, para aprobar o desaprobado, para jactarse de él o quejarse, para apropiarse de él o denunciarlo, para rechazarlo o asumirlo. Además, pueden proyectarse hacia el futuro cuando ordenan el recuerdo, cuando encuentran en ellos la inspiración para algo que

hacer o no hacer. Por lo tanto, podemos entender que nuestra vida actual está bajo la influencia de estas ciudades y necesita siempre este paso que se impone necesariamente como un imperativo.

3. Concepto y características del turismo y de los turistas

Al igual que el concepto de patrimonio cultural, el turismo también es una palabra en constante evolución, de ahí la razón de sus varias categorías y definiciones. En efecto, la Real Academia Española lo define como “un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, por motivos de ocio, deporte o cultura, y sin ánimo lucrativo”.

Esta actividad turística originalmente estuvo reservada a una élite europea que deseaba viajar por el placer del descubrimiento, pero, hoy en día, el término ha pasado a englobar un fenómeno de masas cada vez más extendido. Razón por lo cual varios estudios se han hecho sobre su evolución para intentar dar una definición más adecuada. Así, los geógrafos lo ven como una migración temporal en el espacio, los sociólogos como una actividad de ocio y los economistas como el consumo de servicios y un entorno.

De hecho, antes que nada, podemos decir que el turismo se ha convertido en una actividad económica practicada a escala mundial. Es un fenómeno social que se integra en el campo de la investigación. Así que investigadores de diversas disciplinas se interesan por el turismo. Para definirlo, adoptaremos las palabras de los profesores Kurt Krapf y Walter Hunziker, autores de numerosos trabajos sobre el tema, considerados como los fundadores de la investigación turística, para quienes el turismo es:

“El conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de residencia, en tanto que esta estancia y este desplazamiento no estén motivados por ninguna actividad lucrativa” (Hunziker y Krapf, 1942: p 5).

Según esta definición, el turismo corresponde a cualquier movimiento que no esté basado en motivos económicos. Así, los desplazamientos de un lugar a otro, como las peregrinaciones, las expediciones científicas y los viajes de iniciación, entrarían en el ámbito del turismo.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha dado una definición más precisa. Esta definición se justifica por el hecho de que es el resultado de una auténtica construcción científica. El concepto se sometió a un proceso de racionalización. Los especialistas se enfrentaron a una gran dificultad: encontrar una definición unánime de esta actividad. El primer paso en sus investigaciones fue tratar de definir el turismo excluyendo ciertas actividades como el movimiento de estudiantes, trabajadores fronterizos, viajeros, viajeros en tránsito de turismo, etc. No fue hasta 1963, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Turismo celebrada en Roma, en la que los especialistas acordaron por primera vez una definición. Esta definición tiene la especificidad de diferenciar entre "turistas" y "excursionistas". Así, para estos investigadores:

“Los turistas son visitantes que permanecen al menos 24 horas y cuyos motivos de viaje pueden agruparse en dos categorías: el ocio, que incluye todo, desde el placer, las vacaciones, la salud, la educación, la religión y los deportes) y la segunda categoría que incluye negocios, familia, misión, reunión. (...) Los excursionistas son, según los participantes en la Conferencia de Roma, visitantes temporales cuya estancia en el país visitado no exceda de 24 horas en el país visitado”.

Hoy en día, esta definición de la OMT es la más utilizada en el estudio de los flujos turísticos mundiales. Desde esta perspectiva se desarrollan la oferta y la demanda. Así, la oferta turística de un país se aprecia a través de una estimación del número de habitaciones y camas, que prefigura la medición del número de días y noches que los turistas pasan en un destino turístico. Esta definición es operativa en la medida en que refleja mejor la realidad del turismo o la actividad turística.

Además, el turismo cultural se refiere a valores culturales como museos, monumentos, obras artísticas, etc. La época colonial ha dejado un legado en algunas ciudades históricas como San Cristóbal de La Laguna y Saint-Louis. Estas ciudades tienen una arquitectura especial con edificios particulares, balcones de madera forjada y fachadas de tonos cálidos que crean un ambiente encantador. Por eso, son tan importantes para el turismo patrimonial. El turismo patrimonial o cultural se basa en gran medida en el fenómeno de la cultura. Así, conviene definir la cultura que, en su sentido más amplio, se considera como el conjunto de elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y emocionales, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. “Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores,

las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos” (UNESCO, México, 1982).

A través de estas diversas visiones acerca del concepto, podemos asumir que con el turismo, asistimos a un encuentro que lleva de país a país y de personas a personas la recíproca riqueza humana y la verdadera exactitud de los juicios tras la corrección y comprensión. Por ello, hoy en día, el desarrollo del turismo debe integrar cada vez más la dimensión de la preservación del recurso en el origen de la oferta turística o reforzando su calidad y atractivo, es decir, el aspecto de la sostenibilidad sin meter el aspecto del beneficio bajo la alfombra. Así, la búsqueda de este preciado equilibrio puede definirse como el proceso de crecimiento integrado de la actividad basada en la recepción y satisfacción de los visitantes en un lugar determinado como las Ciudades históricas Patrimonio de la Humanidad. Su objetivo es satisfacer las necesidades de las distintas partes interesadas (turistas, poblaciones anfitrionas, sociedad civil y Estado). En general, los turistas buscan relajarse, recrearse y conocer el entorno natural y cultural, y están dispuestos a cambiar por algo de dinero. Las poblaciones de acogida, en cambio, trabajan para desarrollar su potencial natural y cultural sin disgregar las estructuras que les dieron origen. En otras palabras, pretenden satisfacer las necesidades económicas de las poblaciones de acogida, preservar su patrimonio y garantizar la conservación del entorno natural y cultural. Dicho de otra manera, el turista cultural es aquel cuyo viaje se realiza con el objetivo de satisfacer necesidades culturales. El motivo principal de su viaje es el descubrimiento cultural. Es en este mismo orden que Prats, en la cita inicial del segundo capítulo de su obra *Antropología y Patrimonio* (1997) dijo:

“El discurso folklórico ha sido y continúa siendo un aliado importante del turismo. El mantenimiento de las tradiciones, la autenticidad de la “vida tradicional” de sus gentes ha sido divulgado por el discurso folklórico y transferido al discurso turístico, de modo que gracias a él determinados pueblos se han convertido en centros de peregrinación con motivo de las fiestas o como centros de recepción de un turista en época de vacaciones que hasta pretende instalarse temporalmente allí” (Prats, 1997: 39).

De ahí, el turista cultural pertenece, en general, a una categoría de visitantes que tiene un buen nivel de educación y se asemeja a la mayoría de los visitantes de museos, monumentos y lugares históricos. Entre los turistas culturales, también se encuentran personas de buena posición económica y miembros de profesiones intelectuales.

Estos turistas culturales son visitantes que, independientemente de su edad o categoría socio-profesional, buscan tanto aprender como disfrutar y son más autónomos que otros turistas. Tienen los medios para decidir por sí mismos lo que es bello y digno de admiración y lo que no lo es. El turista cultural se abre paso mejor que otros tipos de turistas. Por consiguiente, los turistas culturales pueden dividirse en dos grandes grupos: (*Glossaire / UNWTO*, s. f. <https://www.unwto.org/fr/glossaire-de-tourisme>).

- Turistas motivados: Este tipo de consumidor puede ser un turista cultural profesional o una persona muy interesada en las actividades culturales. Son turistas que quieren conocer todo lo relacionado con la cultura y no se limitan a una zona o a un sitio del patrimonio. La cultura es, en cierto modo, su principal interés, en el que buscan profundizar. Son los turistas que no planifican su destino en función del coste o de las promociones que ofrecen las agencias de viajes, sino que planifican su viaje en función del propio destino y de lo que éste puede ofrecerles que sea especial para sus motivaciones culturales. Para ellos, los viajes culturales son como un culto, ver nuevas culturas de cerca es sagrado para ellos. Es la recompensa que pueden tener y por la que sacrifican esfuerzos económicos y físicos para ello. Este tipo de turista es muy sensible a la calidad y el contenido de la oferta. Buscan recorridos diversificados en los que puedan visitar sitios menos conocidos por el público y en los que puedan profundizar sus conocimientos. Por ello, estos turistas son el público principal de las visitas guiadas, que permiten interpretar y presentar el patrimonio temáticamente.
- Turistas ocasionales: Estos turistas no planifican sus viajes en función de objetivos culturales concretos. Viajan para relajarse y alejarse del marco habitual de sus vidas. Se dejan guiar por los folletos o por las agencias turísticas locales para hacer algunas visitas y algunas excursiones como una entrada a un museo, a un festival, a un espectáculo,... en fin para pasar el tiempo y al mismo tiempo hacer fotos y comprar recuerdos. Hay muchas cosas, además del contenido de la cultura, que pueden influir directamente en ellos. Como estos turistas no han venido a ver los aspectos de la cultura, su elección de sitios y monumentos depende de los precios ofrecidos, la facilidad de acceso al sitio, el comportamiento de compra de otros turistas que les acompañan, las promociones de la competencia y los medios de comunicación. Su decisión de visitar un museo o un monumento es similar a la de un

consumidor normal que busca la mejor relación calidad-precio o a la de un consumidor que busca satisfacer una necesidad de estima a través de su compra. De este modo, el turismo es un doble privilegio para el hombre moderno. Es para disfrutar de un privilegio y una diferenciación social, una distinción social para hablar como el sociólogo Pierre Bourdieu (*La distinción, critique sociale du jugement*, 1979). Estos turistas, que no tienen planes de visitas culturales y conocen poco los lugares que pueden existir, y que son lo contrario de los turistas motivados, representan un segmento al que los operadores turísticos locales pueden apoyar bien ofreciéndoles planes detallados y excursiones atractivas y ayudándoles a planificar toda su estancia a través de medios promocionales, informativos y de buena comunicación.

Los turistas culturales ocasionales, de hecho, hacen su elección en función de los folletos distribuidos por las oficinas o agencias de turismo locales, y deciden si visitan o no según el atractivo de las imágenes o los recorridos y los precios. De hecho, ofreciéndoles folletos bien detallados y explicados y mencionando precios atractivos, las agencias turísticas sólo pueden beneficiarse en gran medida de este tipo de turista motivándolo y provocando su deseo de visitarlo. También se puede jugar con su curiosidad contándoles las especificidades del patrimonio y los hechos históricos que han marcado la historia y cosas por el estilo para que quieran saber más y tengan ganas de explorar sobre el terreno.

En definitiva, los bienes culturales sirven de atracción para el desarrollo del turismo y, por su parte, el turismo como sector económico es un protector de la cultura, por la reinversión de los ingresos económicos generados en la salvaguarda del patrimonio cultural. Sin embargo, no siempre es así y puede haber divergencias notables. En función de la elaboración de la fórmula de explotación, la idea de un turismo cultural puede ser sinónimo de poner en contacto dos mundos con realidades, principios y finalidades diferentes. El turismo como actividad del sector privado tiene como finalidad principal la generación de beneficios económicos, mientras que el patrimonio cultural gestionado por el sector público se marca como objetivo la generación de beneficios de índole social. Equilibrar ambas finalidades es el reto del futuro.

Por esta razón, en esta investigación nos centraremos en el patrimonio cultural de dos ciudades históricas Patrimonio de la Humanidad como un medio para estimular un turismo, no solo cultural, sino también sostenible, basándonos en las costumbres y

fiestas practicadas en ambos lugares e incluso su arquitectura que forma parte de sus declaraciones por la UNESCO.

III. Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad y el Turismo Cultural: San Cristóbal de La Laguna y Saint-Louis de Senegal

El Patrimonio de la Humanidad es una creación de las Naciones Unidas a través de su rama de Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). Sin embargo, la idea de patrimonio en el derecho internacional apareció por primera vez con la adopción en Washington del Pacto Roerich del 15 de abril de 1935, donde se proclamó que "los bienes culturales constituyen el patrimonio cultural de todos los pueblos". Partiendo de esta idea, San Cristóbal de La Laguna tanto como Saint-Louis de Senegal, son dos ciudades históricas declaradas Patrimonio de la Humanidad con los criterios (ii) y (iv). Por ello, una de las metas de este trabajo de investigación ha sido averiguar si realmente el patrimonio en las ciudades históricas es un recurso turístico. Es preciso recordar que las dos ciudades que aparecen como objeto de nuestros estudios son ambas antiguas capitales y declaradas respectivamente Patrimonio de la Humanidad, San Cristóbal de La Laguna en 1999 y en el año 2000 Saint-Louis de Senegal. Por eso, a partir de estas dos grandes líneas, un estudio comparativo es evidente para saber las similitudes y diferencias que existen entre sus niveles de atracciones turísticas, de gestión patrimonial y de evolución turística en el paso del tiempo hasta hoy en día.

1. San Cristóbal de La Laguna

Conocida comúnmente como La Laguna, la ciudad de San Cristóbal de La Laguna es un municipio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la comunidad autónoma de las Islas Canarias, en España. Esta ciudad se encuentra en el norte de Tenerife; una de las siete islas que forman el archipiélago canario. Además, San Cristóbal de La Laguna es una ciudad patrimonial situada a 546 m sobre el nivel del mar. En efecto, en 1402, las islas canarias entraron en una conquista efectiva. La conquista de la Isla de Tenerife, así como la de Gran Canaria y La Palma fue llevada a cabo por la Corona de Castilla. En Tenerife, dicha conquista fue capitaneada por Alonso Fernández de Lugo, un castellano que, cuando terminaron las hostilidades fue nombrado gobernador de la isla. De hecho, con su título de Adelantado, Alonso decidió fundar la ciudad de La Laguna a orillas de una amplia laguna natural. Por ello, el nombre de la ciudad proviene de esta laguna que existía en el lugar como lo demuestran el plano de Leonardo Torriani del siglo XVI (Fig. 2).

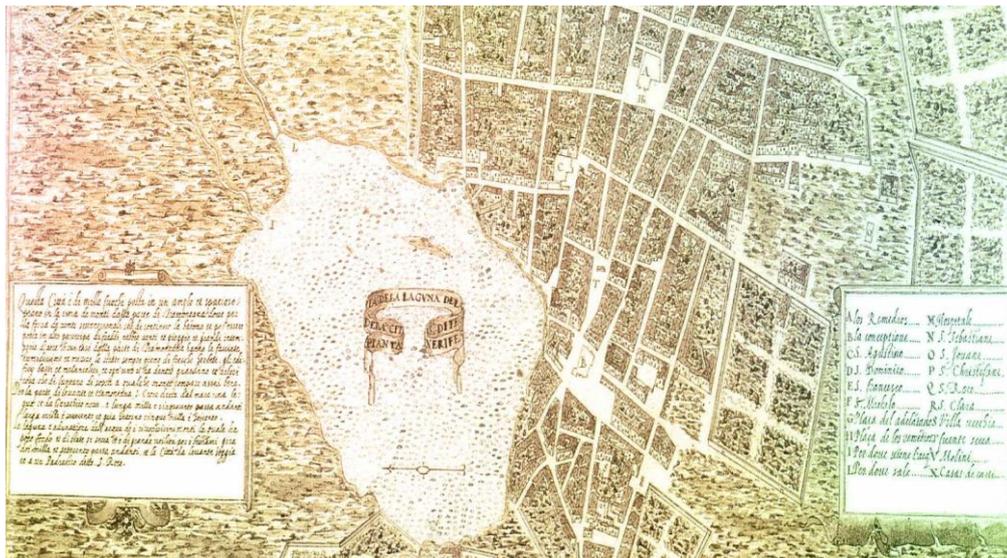


Figura 2: Plan urbanístico Leonardo Torriani (1588). Fuente: www.aytolaguna.es

1.1. San Cristóbal de La Laguna y su historia

Asimismo, la descripción que ha hecho Manuel Hernández González sobre la historia de la ciudad en su obra *Tenerife. Patrimonio Histórico y Cultural*, sintetiza lo dicho anteriormente:

“La laguna que le dio su nombre nace de las coladas lávicas que al penetrar por el cauce de un barranco del macizo de Anaga que discurría hasta el Este, vertiendo sus aguas al mar, cerraron su curso. De esta forma hicieron posible la formación de una laguna con los aportes de agua de lluvia que eran superiores a las pérdidas sufridas por evaporación o desagüe. Desde fines del siglo XVI tenía poco fondo y durante el verano se secaba completamente. En 1799 sólo era un pantano que desapareció definitivamente en 1837 al ser desecada artificialmente. Se acabó de elevar su fondo mediante trabajos realizados con esa finalidad por la comandancia de ingenieros” (Hernández González, 2002: 43).

Luego, partiendo de lo dicho sobre la formación de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, la historia nos deja saber también que antiguamente, la ciudad que era también capital de la isla de Tenerife presentó una construcción provisional con dos villas; la de Arriba de 1497 y otra de abajo de 1500. Estas villas respondieron a dos visiones contrapuestas, la bajomedieval y la renacentista. El primer asentamiento de la ciudad tuvo lugar donde hoy se eleva la Iglesia de La Concepción, un lugar elevado,

en torno a los 500 msnm y que había sido el campamento provisional ocupado durante las operaciones finales de la conquista de la isla. En este lugar se celebró en 1496 la ceremonia de fundación provisional y la fiesta del *Corpus*. En julio de ese año aparece el nombre del lugar de La Laguna al designar el Adelantado Alonso Fernández de Lugo a los seis Regidores y jurados que formarán el primer Ayuntamiento de la isla. Sería allí donde se levantaría e iniciaría el primer núcleo urbano formado por una docena de chabolas realizadas a base de piedras y adobe con cubierta vegetal, mal dispuestas formando un entorno con la que fue la primitiva iglesia -la actual Iglesia de la Concepción-. Este primitivo asentamiento sólo duraría tres años. Las causas de su abandono estarían en la mala calidad de las construcciones, la contaminación de las fangosas aguas del lago y las posibles pretensiones del Adelantado de consolidar una futura ciudad. Eso se puede explicar con estas líneas del CICOP en su *Guía del Centro Histórico de San Cristóbal de La Laguna*:

“Ante el desorden con que se había desarrollado aquella zona por inexistencia de planificación y el crecimiento del núcleo de pobladores, el Cabildo decidió realizar en 1503 un diseño ordenado de la trama urbana, inspirándose en los modelos renacentistas que llegaban de la península. Así surge la Villa de Abajo, cuyo desarrollo estuvo favorecido por el Cabildo y por el propio Adelantado en detrimento del núcleo primigenio” (CICOP, 1996: 20).

De ahí, en 1500 de regreso de la Corte, el Adelantado Fernando de Lugo ordena abandonar las construcciones existentes mediante una orden de 24 de abril de 1500. Prohíbe construir en la Villa de Arriba obligando a los vecinos a instalarse en la Villa de Abajo. En el verano de 1496 el Adelantado fue llamado a la Corte donde le nombraron Capitán de Conquista y le otorgaron sus derechos. De regreso junto a otras misiones a resolver en los meses siguientes, le encargaron la fundación de la ciudad conforme a unas características convenidas con la Corona, a partir, quizás, de los informes facilitados por el propio Adelantado. La *Guía Arqueológica-Patrimonial de San Cristóbal de La Laguna* ilustra este hecho, de la manera siguiente:

“Si bien la ciudad surgió en torno al primer templo de La Concepción, cercano a la laguna, hacia el año 1500 el Adelantado auspició un nuevo asentamiento conocido como Lugar o Villa de Abajo (emplazado unos 900 m hacia el este del anterior), donde había fijado su propia residencia. En contraposición con el abigarrado urbanismo de la Villa de Arriba, este nuevo núcleo crecerá ordenadamente siguiendo el trazado de las calles principales y en torno a un espacio articulador: la plaza de Abajo.

La intención de privilegiar y de supervisar el desarrollo de este nuevo asentamiento en la Villa de Abajo se hace ostensible con la famosa prohibición de construir y reparar casa en la Villa de Arriba (marzo de 1500), so pena de demolición, obligando a edificar las nuevas casas desde el convento agustino hacia el lugar de Abajo” (Soler y Machado, 2021: 31- 34).

Considerado como el centro intelectual por haber abrigado la primera universidad de las islas canarias, San Cristóbal de La Laguna es una ciudad universitaria e histórica que a simple vista se presenta armoniosa urbanísticamente hablando. Sus amplias calles y espacios abiertos están flanqueados de hermosas iglesias y edificaciones públicas y privadas que datan de los siglos XVI, XVII y XVIII. Por añadidura, la singularidad de la ciudad reside en que es la única ciudad colonial no fortificada en todo el archipiélago canario.

Desde su época colonial hasta que fue declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1999 por la UNESCO, la antigua ciudad y capital de Tenerife no ha dejado de ser un referente de la vida cultural y el ocio en la isla, superando sin duda a la ciudad de Santa Cruz, actual capital de la isla de Tenerife, que puede estar perdiendo algo de interés frente a esta ciudad.

1.2. Turismo cultural en San Cristóbal de La Laguna y su riqueza patrimonial

1.2.1. Potencialidades turísticas en San Cristóbal de La Laguna

"El patrimonio es el legado del pasado, que disfrutamos hoy y transmitimos a las generaciones futuras” (*Convención para la protección del patrimonio natural y cultural de la humanidad, 1972*).

San Cristóbal de La Laguna está inscrita en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1999 y tiene el título de Conjunto Urbano muy especial y universal. Con una superficie de 1.810 hectáreas, es el mayor conjunto urbano al que la Comisión del Patrimonio Mundial de la UNESCO ha concedido este título entre todas las islas que forman el archipiélago canario. Tras numerosos intercambios entre el Estado, los socios locales, los científicos, los historiadores, los arquitectos y los urbanistas, se presentó a la UNESCO la candidatura de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna

como Patrimonio de la Humanidad. De ahí, Luis Balbuena Castellano, en su *Guía Matemática de San Cristóbal de La Laguna* (2004: 21) nos presenta en 16 puntos un resumen de los distintos puntos de la larga justificación de dicha declaración:

“La Laguna no es una ciudad cualquiera. El día 10 de diciembre de 1999 la UNESCO la declaró patrimonio de la humanidad. Los distintos puntos de la larga justificación se resumen en los siguientes”:

1. Una ciudad del tiempo de los Reyes Católicos (1500).
2. La ciudad de un solo hombre, el gobernador Alonso Fernández de Lugo.
3. Una ciudad colonial representativa de la misión de los colonos de una ciudad republicana en tierra nueva.
4. Una ciudad administrativa que ilustra una concepción de la ciudad, donde las decisiones de los poderes públicos y del consejo municipal (Cabildo) son tenidos en cuenta en el proceso de construcción de la ciudad.
5. La primera ciudad de “paz”. Ciudad no fortificada.
6. Primer ejemplo de ciudad-territorio, precedente de las ciudades americanas.
7. La ciudad en tanto que proyecto.
8. Dos ciudades y dos épocas de formación: la ciudad alta y la ciudad baja.
9. Forma derribada de la navegación: una esfera y una disposición de tablero ordenado según ejes.
10. Una ciudad completamente controlada por medidas reglamentarias.
11. El trazado de calles se hace a imagen de la estructura social: reparto.
12. Punto culminante del milenio en el año 1500; la reforma del clero se refleja en el tejido urbano.
13. Dimensiones en tanto símbolos: la resurrección y el fin de los tiempos.
14. Un eje religioso enlace las iglesias parroquiales.
15. El significado de San Cristóbal y de La Laguna.
16. La imagen de la ciudad: la constelación de puntos de una carta de navegación y las constelaciones del cielo”.

Así, la especificidad de esta ciudad histórica como Patrimonio de la Humanidad radica en que se trata de un patrimonio histórico o contemporáneo, arquitectónico o vegetal, consensuado o contestado, en una continuidad urbana homogénea y sin rupturas desde hace más de siglos. Estas características hacen que uno no pueda hablar del

patrimonio de las ciudades históricas sin hablar de turismo. Por eso, relacionamos patrimonio con turismo a pesar de que suelen ser considerados como dos términos contrapuestos. Sin embargo, en el marco del turismo, consideramos como patrimonio cultural el conjunto de los bienes tangibles o intangibles relacionados con el pasado de la población local y que gozan de un interés turístico. Por ello, además de su enfoque patrimonial, la ciudad de San Cristóbal de La Laguna también se está promocionando como atracción turística. Es decir, gracias a su destacable riqueza patrimonial, tanto material como inmaterial, atrae al turista de cualquier parte del mundo.

“La designación de La Laguna como ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1999 ha supuesto no solo un importante reto de cara a la conservación y gestión responsable de su patrimonio, sino una gran oportunidad para generar y potenciar la actividad turística y convertirla en una función más que, junto a otras, contribuya a diversificar su economía, crear empleo y multiplicar los recursos (Troitiño, 2004: 218).

Según Chávez y Pérez “En las últimas décadas, el Patrimonio Cultural se ha convertido en un recurso muy atractivo para la sociedad y cada vez son más las instituciones y organismos, tanto públicos como privados, que generan o participan en proyectos relacionados con la puesta en valor del uso de los diferentes Bienes Culturales (2005: 7).

- Plazas y espacios urbanos en La Laguna

La declaración de la ciudad histórica de San Cristóbal de La Laguna como Patrimonio de la Humanidad ha sido motivada por la calidad de sus calles, la organización de los parcelas y la distribución de sus plazas en la trama urbana. De sus elementos patrimoniales destacamos sólo algunos ejemplos emblemáticos de la ciudad:

- Plaza del Adelantado

La figura del Adelantado era la de un alto dignatario español, que bajo el mandato y designio real llevaba a cabo una empresa. La plaza del Adelantado hace referencia al

conquistador de las islas de La Palma y Tenerife, Alonso Fernández de Lugo, que tuvo su residencia en un extremo de la misma a principios del siglo XVI, donde ahora se encuentra el Convento de Santa Catalina de Siena. Debido a su tamaño y a la importancia de las estructuras que la rodeaban en el siglo XVI, fue construida para servir a los fines de la Plaza Mayor de la Villa (Casas del Adelantado, Edificio del Cabildo, carnicerías).

Hasta el siglo XX tuvieron lugar aquí los actos públicos más significativos, como fiestas, días de mercado, procesiones, corridas de toros, rotura de cañas, sentencias, etc.

Sus dimensiones se han mantenido constantes a lo largo del tiempo, aunque su aspecto ha cambiado notablemente. La explanada se construyó inicialmente de tierra y se pavimentó por primera vez en 1798. El interior se remodeló en 1843, añadiendo árboles y bancos. La fuente principal de mármol se construyó en 1870. La pavimentación y la renovación del mobiliario se han realizado recientemente. El Ayuntamiento y los Juzgados son algunas de las instituciones más significativas que se encuentran en el interior de esta plaza.

- Plaza de la Concepción

Es una de las zonas más importantes de la ciudad y se localiza en el casco histórico de la misma. Allí se encuentra el busto del poeta canario Antonio Zerolo Herrero (1854-1923). Actualmente toma el nombre de la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, que colinda con la plaza.

Esta zona de La Laguna recibía anteriormente el agua de una fuente. Sin embargo, la fuente acabó secándose y la zona pasó a llamarse Plaza de la Pila Seca.

En 1910 se construyó en su lugar una torre que suministraba energía a una parte de la ciudad. A lo largo de los años, ha sido objeto de varias restauraciones. La primera vez que se pavimentó fue en 1913.

- Palacio Lercaro

Don Francisco Lercaro de León, miembro de una estirpe de comerciantes genoveses que desembarcaron en Tenerife tras la conquista, inició la construcción del Palacio Lercaro en 1593. En los siglos XVII, XVIII y XIX, la casa recibió ampliaciones.

El patio central, profusamente ornamentado, y la escalera principal se construyeron con la misma piedra que el pórtico de entrada y los pilares del patio.

A lo largo de los años, la Casa Lercaro ha tenido diversos usos, además de servir como residencia. Todos estos factores contribuyeron al terrible estado de abandono y deterioro del edificio. Por ello, el Cabildo de Tenerife adquirió la estructura en 1976 y comenzó las obras de reparación y rehabilitación. En la actualidad, el Museo de Historia de Tenerife se encuentra allí. Ofrece un resumen de la evolución institucional, social, económica y cultural de la isla desde el siglo XV al XX. Con el fin de dejar un legado a las generaciones futuras, también aspira a rescatar, custodiar, investigar y conservar partes de la historia, valor bibliográfico y documentos.

- La Catedral de La Laguna

La Santa Iglesia Catedral de San Cristóbal de La Laguna se levanta en el corazón del casco histórico de la ciudad. Su nombre actual deriva de la parroquia de los Remedios, creada en el siglo XVI. No se construyó como sede catedralicia hasta 1819. A principios del siglo XXI fue objeto de una amplia reconstrucción hasta alcanzar su estado actual.

Está declarada Bien de Interés Cultural desde 1983, y la gran fachada neoclásica es lo único que queda de la antigua fábrica.

Una vez en el interior, el diseño neogótico queda patente en la girola o en las altas bóvedas de crucería. Entre sus obras más destacadas están el retablo barroco de la Virgen de los Remedios y el enorme púlpito construido en mármol italiano, sin olvidar la enorme sala del Tesoro, rica en tesoros artísticos y patrimoniales.

Delante de la fachada principal de la catedral hay dos plazoletas por las que se accede a las entradas laterales de la iglesia. Desde su creación, la plaza frente a la

iglesia ha recibido los nombres de Santa María de los Remedios y Plaza de la Catedral, que se siguen utilizando en la actualidad.

Fue renovada a mediados del siglo XX, dándole su aspecto actual, que se distingue por el pavimento de adoquines y losas. Es una de las plazas más concurridas de la ciudad y suele ser un punto de encuentro para residentes y visitantes debido a su céntrica ubicación.

- El Ayuntamiento de La Laguna

Tras conquistar Tenerife, el primer Adelantado encargó su construcción para que sirviera de Cabildo de la isla. Dado que inicialmente hubo varias estructuras, la última de las cuales se terminó en 1540, la estructura original del edificio ha sufrido muchas variaciones.

Un pórtico abierto en forma de galería con acceso a través de arcos de medio punto se encuentra en la planta baja de la fachada de piedra azul que da a la plaza del Adelantado. Su segundo piso está cerrado por grandes ventanales. La fachada presenta un escudo de la ciudad en mármol, y una inscripción señala que Don Fernando VII estaba en el poder cuando se hizo la construcción.

El interior cuenta con una escalera monumental que nos lleva al segundo nivel, que está adornado con pinturas de Carlos Acosta de 1764 representando la historia de la conquista y la aparición de Nuestra Señora de la Candelaria a los gobernantes guanches. En la parte superior aparecen San Miguel y San Cristóbal, patronos de la ciudad. En este segundo nivel se encuentra el salón de sesiones del Ayuntamiento, restaurado entre 1860 y 1866 con diseños del arquitecto Manuel de Oraá.

- **El patrimonio inmaterial en San Cristóbal de La Laguna**

- Romería de San Benito Abad

Declarada como Fiesta de Interés Turístico Nacional, la Romería se celebra el segundo domingo de julio. Es una de las celebraciones tradicionales más longevas y queridas de Canarias. La romería canaria a San Benito Abad es la más emblemática de todas ellas. El agradecimiento de los agricultores al Santo por las cosechas de

verano es el origen de esta romería. Hoy en día, un gran número de personas asisten a este evento, donde abundan la música y los bailes folclóricos; además, se puede degustar la gastronomía local y muchos acuden vestidos con trajes tradicionales.

Siete damas, cada una con el traje tradicional de su respectiva Isla, forman parte de la procesión, junto con jóvenes que llevan flores y frutas como ofrenda al Santo, carros, rondallas, parrandas y ganado que se desplazan por varias calles.

La Romería de San Benito Abad, en la que participan múltiples carretas que recorren las calles de La Laguna, es el mayor atractivo de las fiestas. Los carros se utilizan para repartir huevos duros, chuletas, gofio, papas arrugadas y frutas a lo largo del recorrido. En la procesión de la romería participan personas de diferentes edades y nacionalidades, llevando flores y frutas como ofrenda al Santo. Las rondallas y parrandas animan el camino.

Antes de la celebración de diversos actos, como las elecciones de Romera Mayor, Infantil y Mayores, se celebra el Festival de la Copla, el Baile de Magos y el Festival 7 Islas, todos ellos con un importante componente folclórico, aunque el principal acto de celebración es la romería.

1.3. Plan especial de protección de su conjunto histórico

“El casco histórico de la ciudad fue declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO el 2 de diciembre de 1999 en Marrakech. Esta declaración se debió en gran parte a su constitución como primera ciudad colonial de paz, sin murallas, y a que conserva intacto su trazado original del siglo XV, disposición urbanística que sirvió posteriormente de modelo para muchas ciudades coloniales en América” (Hernandez-Guanir, 2013: 27-28).

Para conocer el plan de protección, nos remitimos al Plan Especial de Protección del conjunto Histórico de la Laguna (Tomo II), elaborado por el Ayuntamiento de San Cristóbal, y refundido en el año 2005. En su objeto encontramos lo siguiente:

“La formulación de los criterios de ordenación y gestión del Conjunto Histórico de La Laguna, conforme a criterios que garanticen la preservación de los valores históricos,

culturales y patrimoniales que propiciaron su declaración como Bien de Interés Cultural, mediante Decreto 602/1985, de 20 de diciembre, y su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial Cultural mediante Acuerdo del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO de 2 de diciembre de 1999.”

Las medidas de Patrimonio Histórico se concretan en el Título III: Condiciones de Protección de Patrimonio Histórico. Su primer capítulo está dedicado a la edificación, donde, en primer lugar, se establecen tres tipos de protección: integral, ambiental y parcial.

En este apartado se recogen medidas relativas a la restauración de edificios y la conservación de los mismos, como encontramos en el art. 79, donde se plasman especificaciones tales como:

“- Acabado exterior: será pintado o revocado, en los colores tradicionales existentes, de textura lisa y mate, pudiendo combinarse varios tonos para resaltar los elementos arquitectónicos.

- Los patios interiores deberán conservarse sin ningún tipo de alteración, como también ocurre con jardines y otras áreas de interés. En el caso de edificios catalogados como de Protección Integral, no estará permitido cubrirlos de ninguna forma, salvo indicación expresa en las fichas de ordenanza y en los casos en que el edificio albergue usos dotacionales u hoteleros.”

Estas, junto con otras medidas, están encaminadas a la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de San Cristóbal de La Laguna, haciendo especial hincapié en las medidas urbanísticas de construcción, tanto de los habitantes como de las industrias hoteleras, hosteleras y de ocio.

2. Saint-Louis de Senegal

2.1. Saint-Louis y su historia

Comúnmente llamada "Ndar" en wolof (lengua nacional del país), Saint-Louis es una de las 14 regiones administrativas de Senegal, situada en el norte del país. En efecto, según la ley n° 2002-002 de 15 de febrero de 2002 y el decreto n° 2002-166 del 21 de febrero de 2002, la ciudad de Saint-Louis tiene una superficie de 19.034 km², es decir, alrededor del 10% del territorio nacional. El mapa muestra la ubicación de la ciudad de Saint-Louis en relación con las demás ciudades importantes de la zona (Fig. 3).

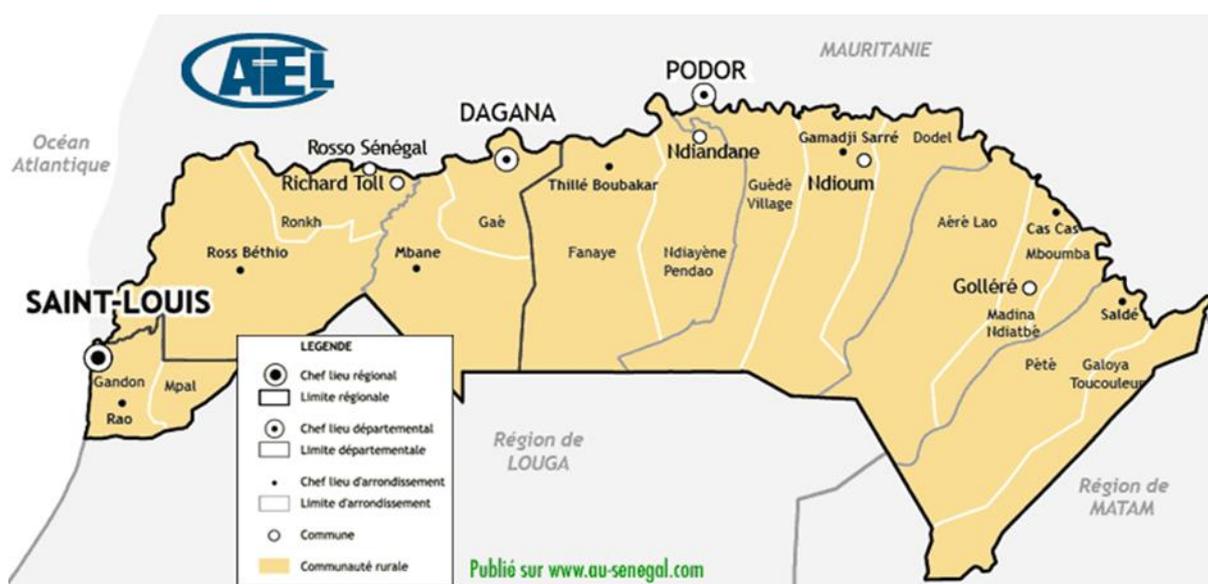


Figura 3: Situación geográfica de la ciudad de Saint-Louis en Senegal. Fuente: www.au-senegal.com

Saint-Louis está formada por 3 departamentos: Dagana, Podor y Saint-Louis. La ciudad de Saint-Louis puede dividirse en tres entidades o espacios (Wade, 2014) como podemos ver en el siguiente mapa (Fig. 4):

- La Lengua de Barbarie es una franja costera situada entre el océano Atlántico y el río Senegal. Incluye los distritos de pescadores de "Goxxu-Mbacc", "Ndar" y "Guet-Ndar".
- La isla de Ndar es el centro administrativo de la ciudad, marcado por su arquitectura colonial, lo que favorece su clasificación como Patrimonio Mundial. Tiene una longitud de 2,3 kilómetros y una anchura media de 300 metros (una superficie de 70 hectáreas). Está limitada al oeste con el "pequeño brazo" del

río que lo separa de la Lengua de Barbarie y al este por el "gran brazo" que la separa del continente (Sor) (Sow, 2005).

- El suburbio de Sor es la zona continental baja y fangosa. Hay que tener en cuenta que el barrio de Sor ha sufrido un desarrollo espacial gracias a la construcción del puente de barcos en 1856, sustituido por el puente Faidherbe en 1894. Sor tenía una gran base de tierras que permitió el establecimiento de varios distritos entre los que podemos citar Diamaguène, Léona, Darou, Eaux-Clares, Diaminar, Pikine I, Pikine II y Pikine III, Balacoss y Tendjiguène, etc.



Figura 4: Plan de la villa de Saint-Louis. Fuente: Niang S et Sy B.A (2016).

En cuanto a su demografía, el servicio de estadística y demográfica de Saint-Louis menciona, en su documento titulado: *Situación económica y social regional* de 2019,

un fuerte aumento del número de personas en la región, una fuerte concentración de la población en el departamento de Saint-Louis con 395 habitantes/km, en comparación con 54 para el departamento de Podor y 34 para Dagana (Servicio Regional de la Estadística y de la Demografía de Saint-Louis, 2019). La comparación entre el número de habitantes antes de que fuera declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad y después de dicha declaración, podemos decir que la población de la ciudad ha experimentado una evolución meteórica. Por ejemplo, en el segundo censo realizado en 1988, la ciudad tenía 115.000 habitantes y en 2002, dos años después de su declaración, Saint-Louis tenía 154.555 habitantes. Este aumento de la población ha seguido ocurriendo hasta hoy en día. De hecho, la ciudad tiene una población estimada de 198.306 habitantes (Saint-Louis, SÉNÉGAL — statistiques, 2022).

Además, siendo la antigua capital de los países que formaron la zona de África Occidental Francesa (AOF) durante la colonización, a saber, Mauritania, Senegal, Costa de Marfil y Sudán y primera colonia francesa en el continente africano, Saint-Louis es una de las ciudades más históricas del continente africano. "Ndar", ciudad de historias y de memoria siguió siendo un importante puesto comercial francés hasta 1957.

Sea lo que sea, hay que reconocer que su paisaje urbano y muchos de sus habitantes actuales llevan las cicatrices de una historia que durante mucho tiempo ha situado a Saint-Louis en el centro de las cuestiones mundiales. Saint-Louis fue la capital del África Occidental francesa (1895-1958), de Senegal (hasta 1957) y de Mauritania (1920-1960). Pero la historia de Saint-Louis va mucho más allá de la llegada y ocupación de Europa. Antes de ser la colonia francesa más antigua de África, Saint-Louis de Senegal fue primero una importante encrucijada en el comercio transahariano" (Fall, 2020: 16).

En 1957 perdió su condición de capital de la colonia, en vísperas de la independencia de Senegal. A caballo entre el océano, el desierto y el Sahel, Saint-Louis ha sido siempre la puerta preferida de África. Los "padres fundadores" de la ciudad eran marineros de Dieppe (municipio francés del departamento de Sena-Marítimo) en Normandía. Tanto como San Cristóbal de La Laguna, Saint-Louis también debe su nombre al rey de Francia, Saint-Louis. A esto, se añade una cultura muy rica y diversa que resulta de la cohabitación entre pueblos con culturas diferentes desde la época colonial hasta la fecha de hoy día. Incorporada a la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 2000, la ciudad de Saint-Louis se ha convertido también en

uno de los destinos más atractivos de Senegal gracias a la belleza de su naturaleza y su riqueza cultural.

Su pasado mítico y su presente marcado hasta ahora por elementos de la colonización hace que, cuando se habla de recordar la historia de África occidental y la época colonial, los hay que piensan directamente en la ciudad de Saint-Louis.

“Sin embargo, como ya se ha mencionado, Saint-Louis, de Senegal, es un punto de referencia interesante para comprender mejor el África contemporánea. En la encrucijada de la historia y la geografía, es el testigo del encuentro, a menudo doloroso -a veces más sereno-, entre África y el resto del mundo. Su situación geográfica ha desempeñado un papel importante en esta historia” (Fall, 2020: 19).

Esta ciudad histórica ha conservado importantes testimonios de su prestigioso pasado, sobre todo con numerosas casas de la época colonial con sus balcones de madera y barandillas de hierro forjado. Un recorrido urbano ilustrado con 32 etapas temáticas permite, a pie o en coche de caballos, realizar numerosos descubrimientos históricos, artísticos, artesanales y humanos (Fall, 2020).

2.2. El patrimonio cultural de la Isla de Saint-Louis y el turismo cultural

Como afirmó Alfredo Asiáin, “cuando hablamos de patrimonio cultural, ya no nos referimos a bienes particulares sino a bienes colectivos que relacionan el pasado y el presente y que aportan conocimiento y disfrute.” (Asiáin, 2013: 1).

En general, cuando se habla de patrimonio cultural en una ciudad histórica, los hay que lo consideran sólo como el conjunto de los bienes declarados como parte del patrimonio de la ciudad según una decisión administrativa de clasificación (González Cambeiro y Querol, 2014). Sin embargo, en nuestra investigación adoptamos una visión más amplia como lo destaca (Fontal, 2003: 33):

“En una definición menos restrictiva, podríamos considerarlo como una selección simbólica o real de determinados grupos, que además permiten procesos de identidad individual y colectiva, y que contribuyen a la caracterización de un contexto.”

Saint-Louis, al igual que muchas otras ciudades coloniales de Senegal, como la isla de Gorée y Rufisque, ha heredado un patrimonio arquitectónico que sigue siendo testigo de un larguísimo periodo de colonización y de la expresión de una civilización cultural lejana pero sobre todo extranjera. Hoy en día, toda la historia de la ciudad de Saint-Louis sólo puede resumirse en este patrimonio, que marca su espacio cultural y

simboliza al mismo tiempo el fin de una época de dependencia colonial. Basta una simple visita al centro histórico de Saint-Louis y una contemplación del entorno cultural para que aparezcan los primeros signos de interrogación sobre el origen de estas formas que se ofrecen ante nuestros ojos. Nos parecen tan lejanos y desconocidos, que nos inspiran a retirarnos de nuestras prácticas culturales. La ciudad ha sido marcada siempre por la riqueza de su patrimonio material e inmaterial. De hecho, la isla y sus alrededores, testigos de un prestigioso pasado, presenta edificios públicos y privados de gran interés arquitectónico. Este rico y variado patrimonio fue determinante para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial en diciembre de 2000. La declaración de la isla ha permitido poner en marcha un cierto número de herramientas para fomentar la conservación, preservación y mejora de su patrimonio.

2.2.1. Potenciales turísticos en Saint-Louis

Por su condición de antigua capital de Senegal y antigua ciudad de ocupación francesa, Saint-Louis ofrece un producto turístico bastante especial. Esta particularidad de la ciudad, con casas de considerable interés arquitectónico, situada en una isla entre dos brazos del río frente al océano, confiere a Saint-Louis una dimensión turística muy especial. Además de esta particularidad arquitectónica, el casco antiguo ofrece otros atractivos productos turísticos que contribuyen a la diversificación de la oferta turística regional.

En efecto, los parques de Djoudj y de la Lengua de Barbarie, que acogen cada año a millones de aves entre noviembre y abril, aportan un encanto especial a la ciudad y contribuyen al desarrollo económico y turístico de la región. La gente viene de todo el mundo para descubrir las diferentes especies de aves en el tercer santuario de aves más grande del mundo que es el Parque de Djoudj. También, a nivel de la Lengua de Barbarie, existe un refugio para las aves acuáticas de Europa y Asia como gaviotas, gaviotines, garzas, pelícanos, flamencos rosados, etc. Además de los diferentes tipos de tortugas que viajan miles de kilómetros para venir a reproducirse. Estos dos parques son productos turísticos naturales que Senegal tiene el deber de preservar para que la ciudad sea mucho más atractiva.

Por otra parte, el desarrollo del turismo en la ciudad no se basa solo en su reconocimiento a nivel nacional de los valores de la ciudad, es decir, el patrimonio histórico de Saint-Louis, sino también en su riqueza cultural. En lo que a la cultura se refiere, en Saint-Louis se puede asistir a manifestaciones culturales a lo largo del año,

visitar los barrios de los pescadores y tener informaciones adicionales acerca del pasado de Senegal sobre todo en el marco de la colonización.

Como ciudad de la cultura, Saint-Louis es una de las pocas ciudades que ofrece actividades culturales durante todo el año, con una agenda cultural rica y diversa. Por consiguiente, a diferencia de los años 90 cuando el turismo de playa estaba en pleno apogeo y las playas eran su mejor atractivo, hoy en día un turista de una región a otra o de un país a otro país espera más descubrir una nueva cultura, nuevas sensaciones, sumergirse en los valores de la región visitada e intercambiar con las poblaciones locales. Por lo tanto, está claro que la región de Saint-Louis es un marco para el desarrollo de este turismo con su riqueza cultural, sus valores y su patrimonio histórico.

- El patrimonio inmaterial de la ciudad

- La música: el Festival Internacional de Jazz

Saint-Louis es una de las ciudades senegalesas donde el patrimonio inmaterial tiene un valor indiscutible en todo el territorio senegalés. Con la intención de salvaguardar y valorizar tanto este carácter excepcional de la ciudad como la cultura de la población local, se creó el *Festival Internacional de Jazz de Saint-Louis* en 1993 por la Asociación Saint-Louis Jazz, fundada en 1992 e impulsada por el Centro Cultural Francés (actual Instituto Francés), la oficina local de turismo y unos jóvenes de la región aficionados al Jazz. Esta asociación sin ánimo de lucro sigue hasta la fecha organizando el festival marcándose como objetivo su animación y duración (Association Saint-Louis Jazz. 2017. El Festival de Jazz de Saint-Louis. <http://www.saintlouisjazz.org>). El Festival es no solo una ocasión para hacer la promoción del Jazz, como música originaria de África y que ha dado la vuelta al mundo a través de la trata negra y las guerras mundiales, sino también mostrar al resto del mundo manifestaciones del patrimonio cultural material y sobre todo inmaterial del que goza la población local. Asimismo, como destaca Maxence Fermine (2003: 77) “tocar el jazz es como contar una historia”. Dicho de otro modo, tocar el jazz es también contar la historia de la música de manera general, del pueblo negro, de la libertad y el trabajo obligatorio, de la generosidad, de Nueva Orleans. En resumidas cuentas, de todas las historias que implican un encuentro entre el pueblo negro y los demás pueblos. Por lo tanto, organizar un festival de Jazz en Saint-Louis es hacer de

dicha ciudad un centro de la historia y las culturas tanto de la población local, del continente africano como del mundo entero.

El Festival Internacional de Jazz se desarrolla en Saint-Louis anualmente desde finales del mes de abril (el 26) hasta el uno de mayo, haciendo así de Saint-Louis el centro de interés de todos los amantes del jazz de todas las generaciones. Desde sus principios hasta ahora, ha acogido a más de 250 artistas procedentes de todas partes. Además de la música, se acompaña con actividades variadas tales como manifestaciones culturales y deportivas o sesiones de sensibilización sobre las enfermedades cardiovasculares o sobre otras, destinadas a la población local.

El programa se compone generalmente de unos diez espectáculos animados por *jazzmen* muy famosos a nivel internacional, pero también con exposiciones y conciertos. Los espectáculos se suceden, uno o dos al día, y hacen de Saint-Louis una ciudad radiante y festiva a lo largo de casi la semana que dura el festival. El Festival Internacional de Jazz es un medio de expresión cultural y artística a través del cual los artistas recuerdan a unos y transmiten a otros saberes, prácticas y músicas estrechamente relacionadas con nuestro pasado.

En el plano sociocultural, asegura la promoción de la cultura local, ya que permite a gentes procedentes de todas partes pasar una semana entera descubriendo facetas diferentes de Saint-Louis: su historia, la cultura de su pueblo, su música, etc. Asimismo, el Festival posibilita intercambios culturales entre pueblos procedentes de varios países, puesto que a través de la música, cada artista invitado intenta mostrar una parte de la cultura de su país de origen.

En el plano ecológico, aunque el impacto del festival sobre el medio ambiente de Saint-Louis sea difícil de medir, notamos que, contrariamente a las demás formas de turismo que se practican en la región como el turismo de balneario, el cultural es mucho más adecuado con las exigencias del turismo sostenible establecidas por la Organización Mundial del Turismo. Esto se debe al hecho de que, durante el festival, los participantes que vienen a Saint-Louis como turistas culturales generan beneficios económicos para la población autóctona, les permite manifestar su cultura y aprender de las culturas de los demás a través de la música. Además, por último, no está relacionado directamente ni con la fauna ni la flora del destino, por lo que no llega a perjudicarlas.

En el plano económico, notamos que unos días antes, durante, o incluso unos días después del Festival de Jazz, casi todos los hoteles, residencias, albergues o

alojamientos se llenan. Esta afluencia genera muchos ingresos económicos tanto para los operadores que activan el sector del alojamiento, restauración, ocio y las agencias de viajes como para el estado, a través de los impuestos que estos últimos pagan. En lo que toca a la población local, le permite comercializar al máximo sus productos destinados a la venta, pues crea para ella muchos puestos de trabajo de manera indirecta. Dura unos seis o siete días y se acompaña con una feria en la que se pueden comprar casi todos los productos que se venden en la subregión, puesto que atrae, además de los turistas y los espectadores, a muchos comerciantes tanto senegaleses como extranjeros. Es, por tanto, una ocasión no solo de mostrar la cultura africana, sino también de promocionar los productos locales.

Ficha Inventario del Festival: Descripción «densa» de la manifestación: ficha de documentación del Plan Nacional

Identificación:

Denominación	Festival International Jazz de Saint-Louis
Otras denominaciones	No hay
Registro
Tipo de patrimonio	Patrimonio Cultural Inmaterial
Tipo de manifestación	Manifestación Cultural
Ámbito del PCI	Prácticas sociales, rituales y eventos festivos
Subambitos	Música, juegos tradicionales
Inventarios	Internacional de Jazz se relaciona con otras manifestaciones conexas como el Simb (león humano), la lucha tradicional, etc.
Imagen representativa	
Registro audio visual identificativo	Ver videos promocionales en Youtube
Informante agente (comunidad)	Asociación Saint-Louis Jazz (población local)

Idioma	En el Festival casi se utilizan todos los idiomas dependiendo de los artistas (inglés, francés, wolof, sérère etc.), aunque el más utilizado es el wolof, ya que es comprendido por toda la población autóctona.
Breve descripción	El Festival Internacional de Jazz de Saint-Louis es una manifestación cultural que, a través de la música, intenta recordar una parte del pasado de todo el continente africano. Pone en contacto gente procedente de todas partes: artistas, turistas, autóctonas de las demás regiones del país etc. Favorece intercambios culturales entre pueblos procedentes de países diferentes y promociona la cultura local a través de las manifestaciones.

Marco espacial del festival:

Localización	Saint-Louis (Plaza de Faidherbe)
Recorrido	El Festival de Jazz es una manera de recordar la historia del pueblo negro a través de la música. Valoriza la ciudad histórica de Saint-Louis y desempeña el papel de mediador entre pueblos procedentes de países o continentes diferentes
Descripción del recorrido	El Jazz es una música africana que ha dado la vuelta al mundo a partir de la trata negra y las guerras mundiales. Para el pueblo africano, simboliza en cierta manera el trabajo obligatorio en las plantaciones americanas, la esclavitud, etc. Sin embargo, con el pasar de los años, dicha música ha evolucionado y es admirada tanto por los africanos como por otros pueblos. Se trata de una forma artística, cultural y pacífica de recordar ese pasado y a los pueblos involucrados en esta historia. Por lo tanto, se ha iniciado el Festival Internacional de Jazz de Saint-Louis, una región llena de historia del continente africano como un medio de favorecer los intercambios culturales entre diferentes pueblos y promover la cultura local senegalesa

Marco Temporal:

Periodicidad	Anual
Descripción de la Periodicidad	El Festival se desarrolla cada año en Saint-Louis, desde finales de abril hasta el uno de mayo.
Calendario Usado	Dura seis días: conciertos de jazz por las noches con artistas locales o internacionales, todos muy famosos. Durante el día se organizan actividades culturales como el <i>Simb</i> y lucha tradicional. La feria, por su parte, funciona noche y día.
Fecha de Inicio	No es fija, puede variar de un año a otro pero generalmente, el festival empieza el 24 de abril.

Fecha de Finalización	No es fija (puede variar en función de los años)
Horario	Conciertos de jazz por la noche y por el día, actividades culturales.

Descripción General del Festival:

Descripción Actual	El Festival Internacional de Jazz es una de las mayores manifestaciones musicales del continente africano. Pone en contacto artistas de diferentes horizontes con espectadores procedentes de todas partes. Dicho festival se marca como objetivo favorecer los intercambios culturales entre los pueblos y hacer la promoción de la cultura local senegalesa. Además, gracias al número importante de turistas que atrae, el Festival tiene un impacto económico importante para la región.
Orígenes	El festival de Jazz se inició en 1993 por la Asociación Saint -Louis Jazz, basándose en la cultura tradicional africana
Dedicación/ motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar la cultura local y participar en el desarrollo socioeconómico. • Hacer descubrir a la población senegalesa otras culturas. • Impulsar los intercambios culturales entre Saint-Louis o Senegal con el resto del mundo. • Hacer la promoción de nuestros artistas locales portadores de nuestra cultura. • Consolidar la identidad cultural de la población local
Organización	El Festival Internacional de Jazz es organizado por la Asociación Saint-Louis Jazz. Dicha asociación cuenta con la ayuda del gobierno senegalés, de diversas instituciones privadas y de particulares.
Financiación	El Estado de Senegal, la Asociación Saint-Louis Jazz, los patrocinadores y embajadas de algunos países africanos, americanos o europeos financian o desembolsan casi la totalidad de la financiación necesaria para la organización del festival.
Patrimonio relacionado: patrimonio natural	Muchos elementos del patrimonio natural están estrechamente relacionados con el Festival, porque enriquecen la estancia de los participantes. De estos elementos podemos citar: la apertura de la región al océano Atlántico, la presencia del río Senegal, el clima muy agradable con 3000 horas de insolación, la situación geográfica de la región a unas 4 horas de viaje de Dakar y el acceso fácil a la región.
Patrimonio relacionado: bienes inmuebles	De los bienes inmuebles que se relacionan con el Festival Internacional de Jazz de Saint-Louis podemos citar: el puente Faidherbe, el barrio de los pescadores de Guet-Ndar, los museos de que goza la ciudad, el patrimonio arquitectónico de la ciudad, que data de la época colonial, la mezquita con la campana de Saint-Louis, única en la subregión, etc.
Patrimonio relacionado: bienes muebles	De los bienes muebles relacionados con el Festival Internacional de Saint-Louis podemos enumerar: los artículos del arte local que sirven de recuerdo (artículos de escultura, joyería, marroquinería, zapatería, tenería, costura, tintura etc). En el arte y la artesanía, el turismo crea una multitud de puestos de trabajo indirectos. De

	hecho, durante el festival de Jazz, el negocio relacionado con el arte funciona perfectamente bien y genera muchos ingresos.
Otros bienes inmateriales relacionados	La gastronomía local, las manifestaciones culturales organizadas por la población autóctona durante el Festival, como el <i>Simb</i> , y los deportes culturales como la lucha tradicional, la música local de manera general, etc. Son bienes del patrimonio cultural inmaterial de la región de Saint-Louis que se relacionan con el Festival de jazz.
Esquema de la manifestación	El Festival dura unos seis días. Se compone de conciertos de jazz por las noches y por actividades culturales en las que se implica la población de Saint-Louis o senegalesa de manera general durante el día. Todo esto se acompaña con una feria.
Manifestaciones simples implicadas	El <i>Simb</i> (león humano), la lucha tradicional etc.

Después de la elaboración de esta ficha inventario junto con la investigación mediante entrevistas telefónicas vía whatsapp que hemos llevado a cabo nos ha permitido tener una idea bastante concreta de la relación que hay entre el Festival Internacional de Jazz, la población autóctona senegalesa, la economía local y el medio ambiente en el que se desarrolla. La manifestación cultural en general, como elemento del patrimonio cultural inmaterial, está estrechamente relacionada con el pasado e historia de la población a la que pertenece, por lo que le sirve de símbolo, es decir, potencia su identidad. Por lo tanto, consideramos que el Festival de Jazz, además de su interés turístico, requiere la implicación de la población autóctona que lo anima. También, se nota la presencia de muchos turistas nacionales e internacionales.

- La gastronomía: “el ceebu dien”

El patrimonio cultural puede generar flujos turísticos y ser una contribución importante para una ciudad y, por consiguiente, para algunos habitantes. Dado que Saint-Louis es una ciudad patrimonial muy atractiva con sus diversos museos y circuitos turísticos, añadir atracciones culinarias y actividades de puesta en valor no haría sino reforzar e impulsar sus actividades turísticas. Tras años de perseverancia, Senegal ha conseguido convencer a la UNESCO para que inscriba su plato típico nacional en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 15 de diciembre de 2021: ceebu jën, palabra que significa literalmente "arroz con pescado" en wolof, y más conocida como "thiéboudiène". Si la UNESCO ha tomado esta decisión, es sobre todo

porque “el thiéboudiène” se ha extendido más allá de las fronteras de Senegal a toda África (Fig. 5).



Figura 5: Plato típico de ceebu dien. Fuente: África Top Success

Al igual que el “mbaxalu saloum”, el “tiere baasi” y el “tiere mbum” que hicieron los hermosos días del Sine Saloum, el “caldou” y el “c'est bon” (todas son comidas típicas de Senegal en regiones distintas), el “ceebu dieun” que es un elemento de elección de la tarjeta de visita de Senegal encuentra sus orígenes en Saint-Louis. Es la invención de una señora llamada Penda Mbaye, de ahí el nombre de “ceebu dieun” Penda Mbaye. La dama era originaria de la región norte de Senegal y se ganaba la vida cocinando en las ceremonias familiares. Un día, tuvo la genial idea de amasar tomates para usarlos en su cocina. La historia empezó en ese momento ya que el resultado encantó a la población local hasta las personas de fuera y, con una transmisión rápida de la información tanto escrita como por ayuda de la palabra de boca en boca, la señora Penda Mbaye adquirió una creciente notoriedad.

“Todo Saint-Louis vino a probar su cocina. Al final, el “thieboudieune” nueva fórmula ha conquistado el paladar y es una de las particularidades del casco antiguo. Además, “si el thiebou dieune tuvo tanto éxito, también se debe en parte a que en aquella época la ciudad de Saint Louis era una referencia; Capital del África Occidental Francesa (AOF), investida por los Signares, encrucijada de civilizaciones,

"Ndar" era el símbolo del refinamiento y del buen gusto. Todo lo que vino de allí fue retomado por otras ciudades. Además, los habitantes de Saint-Louis tienen fama de ser grandes cocineros (Hutton, M. (2021b, diciembre 24).

Así, "al inscribir el ceebu diën, la UNESCO celebra la mujer, la alegría, la unidad, la solidaridad mundial y el genio culinario del pueblo senegalés", afirma Souleymane Jules Diop, delegado permanente de Senegal ante la UNESCO el 17 de diciembre de 2021 en Dakar.

A menudo se sirve en un gran cuenco y se come en el almuerzo. "Su fama, su rica y a la vez sencilla preparación, lo ha llevado más allá de nuestras fronteras", explicó el embajador Diop en su discurso.

De hecho, el plato se extendió primero por África, antes de llegar también a los restaurantes de todo el mundo.

Así, para la ciudad de Saint-Louis, el "thiéboudieun" es como un elemento que forja la identidad de la localidad, desde el mercado hasta la cocina y después a la degustación. Fatima Fall, directora del Centro de Investigación y Documentación de Senegal (Crds), y experta referente del inventario en Saint-Louis, Matam y Louga, dijo que en todo el mundo hay un restaurante africano o senegalés que ofrece arroz con pescado. Esta inscripción, será beneficiosa para el turismo, aunque haya diferencias en la manera de cocinarlo.

"Thiéboudiène" es también la historia de la apropiación de un cultivo, el arroz, por parte de los colonizados. "El colonizador había impuesto los cultivos comerciales en la colonia e introdujo el arroz importado de sus colonias en Indochina para sustituir los cultivos alimentarios. Las comunidades tuvieron la capacidad de adaptarse inventando una receta a base de arroz y pescado: el thieboudieun.

La inclusión del "thieboudiene" en la lista de la UNESCO reafirma la identidad senegalesa, más allá del plano culinario.

2.3. Plan de protección patrimonial en Saint-Louis

En un sentido más amplio, en África, de manera general, la salvaguarda del patrimonio cultural es una cuestión central por las amenazas relacionadas con la modernización, la globalización y la falta de sensibilización por parte de las comunidades. De hecho, especialmente, en Senegal, dada la vulnerabilidad de unos sitios y la evolución social

y cultural constante de los pueblos, han sido implementadas medidas para la preservación de la herencia considerada como crucial para la cohesión social de los pueblos. De estas medidas podemos enumerar:

- La integración de enseñanzas relacionadas con los valores culturales del país, su historia, sus manifestaciones culturales, sus creencias, etc. Se desarrolla en los programas escolares desde la escuela primaria, para una mejor sensibilización de la población respecto de la importancia de la cultura (Université Gaston Berger, Presentación de l'UFR CRAC, www.ugb.sn) .
- La creación de facultades especializadas en el patrimonio como es caso de la Unidad de Formación y de Búsqueda CRAC (Civilización, Religión, Artes, y Comunicación) creada el 05 de noviembre por el decreto número 2010-145511 con la intención de formar profesionales en materia de cultura.
- La puesta en marcha de una reglamentación destinada al sector de la cultura con la creación de la Dirección del Patrimonio Cultural en 1970 por el decreto n° 70-093 del 27 de enero de 1970, así como la adaptación de la Ley n° 71-12 del 25 de enero de 1971 respecto de los monumentos históricos, excavaciones y descubrimientos (www.culture.gouv.sn). El fomento en la proliferación de empresas e industrias operando en el sector.
- La participación del Estado en la organización de las manifestaciones culturales.
- La adaptación de una política general para valorizar el patrimonio cultural, así como la integración de la salvaguarda en los programas de planificación.

En miras a nuestra ciudad de estudio, Saint Louis siempre se ha beneficiado de medidas especiales de salvaguardia que han contribuido a la buena gestión del sitio. De hecho, ya en 1928, la ciudad se dotó de un plan maestro de desarrollo urbano. Le siguieron varios planes más hasta la finalización, en 2006, del Plan de Protección y de Puesta en Valor de Saint-Louis con el apoyo de la UNESCO. Varias leyes han reforzado este sistema, en particular: la Ley 71-12 del 25 de enero de 1971 para la protección de los lugares y monumentos históricos y su decreto 73.746 de 1973 de aplicación de la Ley 71-12 del 25 de enero de 1971; el decreto n° 012 771 del 17 de noviembre de 1975 de publicación de los lugares y monumentos históricos clasificados y el decreto n° 2008-694 del 30 de junio de 2008 de aplicación del Plan de Salvaguardia y Valorización de Saint-Louis.

Asimismo, notamos la existencia de un sistema de gestión funcional basado en las acciones concertadas de las distintas partes interesadas. ARCAS (Asociación para la Restauración y Conservación de la Arquitectura de San Luis), el Sindicato de Iniciativa Turística, la sección de ICOMOS de Saint-Louis y las asociaciones de vecinos participan en actividades de sensibilización, alerta y presión para apoyar las acciones del Estado y del Ayuntamiento. Entre sus actividades, han creado una señalización adecuada, han elaborado folletos informativos sobre las buenas y malas prácticas y han organizado actividades culturales (teatro, carnaval, etc.). Esta extraordinaria movilización de las asociaciones que luchan a diario por la salvaguarda y protección de los bienes en Saint-Louis será supervisada próximamente por el Comité de Salvaguarda de Saint-Louis, que estará dirigido por el responsable ya nombrado.

Recientemente, el Estado ha creado una iniciativa denominada "Xaam Sa Gokh", que significa "conocer su localidad". La idea es sensibilizar a la población local para que conozca su región y su país, para que se apropien de nuestros valores culturales y participen en la protección de nuestro patrimonio. Esta iniciativa también fomenta el turismo interno y anima a las nuevas generaciones a que descubran el potencial de nuestro país, nuestra cultura y valores culturales.

En primer lugar, tenemos que proteger esta clasificación y este valor añadido de Saint-Louis, porque muchos turistas viajan a sitios clasificados como patrimonio mundial. Hay que dar un poco más de valor a la cultura, compartirla para que los propios habitantes de Saint-Louis, pero también los de Dakar y los senegaleses en general, lo asuman como un valor nacional. Por tanto, es necesario profesionalizar el sector y la organización de eventos y reforzar las empresas culturales.

Sin embargo, a pesar de estas acciones y esfuerzo implementadas por el Estado senegalés de cara a la ciudad de Saint-Louis, se notan hasta la fecha problemas relativos a la salvaguarda del patrimonio cultural tanto material como inmaterial por diversas razones de los que podemos citar, la insuficiencia de los fondos dedicados al sector y la falta de profesionales en la materia.

IV. Las oportunidades del turismo en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad

Según Xavier Greffe (2014: p3), el patrimonio cultural actúa de tres formas: como fuente de actividades, como una palanca para la creatividad y como un factor de atracción. Este último puede considerarse como fuente de motivación de este trabajo de investigación. Dicho de otro modo, a través del turismo el patrimonio cultural y sobre todo el de las Ciudades Patrimonio de Humanidad desempeña el papel de generador, de ingresos, de alojamiento y restauración, pero también en la compra de artículos (souvenirs, etc.), lo que origina puestos de trabajo y beneficios para la población local.

Además, el patrimonio puede tener el valor de creatividad en la medida en que es considerado como una fuente inagotable de saberes y técnicas que se transmiten en el seno de una misma comunidad, de una generación a otra y entre las diferentes comunidades del mundo por el fenómeno del turismo cultural. Por eso, Patrimonio y Turismo son dos palabras que van de la mano, ninguno puede desarrollarse sin el apoyo del otro, porque el patrimonio es una indudable atracción turística, pero sin el turista el patrimonio no habría tenido tanto reconocimiento.

De hecho, el turismo desempeña el papel de globalizar la creatividad procedente del patrimonio cultural de la misma forma que hoy en día las Nuevas Tecnologías de la Información aseguran la transmisión de la información a nivel planetario.

En efecto, en la actualidad, el patrimonio supera su valor identitario, de justicia y cohesión social y de intercambio entre los pueblos, para orientarse también hacia la rentabilidad socioeconómica. A nivel internacional, genera ingresos económicos insospechados y muchos puestos de trabajo particularmente indirectos en relación con sectores como el turismo. En muchos países, representa una palanca para el crecimiento económico con la proliferación de las empresas e industrias que se crean, paliando problemas importantes como el paro. Ese es el caso de San Cristóbal de La Laguna donde en las últimas décadas, el turismo se ha vuelto un recurso económico que genera fondos para el desarrollo de la ciudad. “En Canarias el Turismo es motor importante de nuestra economía, es el que sostiene las actividades recreativas de unos y los puestos de trabajo de otros” (Rodríguez, 2005: 216).

El turismo cultural en las ciudades históricas y patrimonio de la humanidad permite el fortalecimiento del desarrollo de políticas y programas conjuntos entre el sector turístico y cultural, al mismo tiempo que genera recursos para el mantenimiento, protección y mejora de los sitios patrimoniales. Este desarrollo turístico promueve la comprensión y entendimiento entre los pueblos, a la vez que brinda el marco ideal

para la promoción de productos y artesanías locales. Por tanto, el turismo se considera generador de empleo a nivel local, así como un medio para desarrollar y mantener unas instalaciones culturales de las que se benefician por igual visitantes y residentes (Richards, 2002).

Además, el turismo tiene un valor cultural muy destacable. Reside en que es un elemento económico dinamizador del patrimonio y las comunidades, que genera recursos para su conservación y beneficia a las comunidades receptoras. También genera reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario que motiva a las comunidades en la gestión de su patrimonio, siendo un factor de divulgación del patrimonio, pues crea conciencia del valor de los diferentes “patrimonios locales” entre los turistas.

V. Evolución turística en ambas Ciudades Patrimonio de la Humanidad

En este apartado pretendemos analizar la evolución del flujo turístico en San Cristóbal de La Laguna y en Saint-Louis de Senegal. Para ello nos ceñiremos a comparar los datos de afluencia turística previos, es decir, antes de su declaración con los posteriores, con el afán de verificar cómo ha influido la obtención de este título.

1. La evolución del turismo en San Cristóbal de La Laguna

En lo referente al estudio de la evolución del turismo en la ciudad histórica de San Cristóbal de La Laguna, nos encontramos con dos modelos turísticos marcadamente diferenciados. En primer lugar, el modelo de Bajamar y Punta del Hidalgo, el cual se caracteriza como un destino costero de clima cálido y poco masificado, donde coexisten el “veraneo residencial en localidades costeras, el turismo de costa y naturaleza cálida y el turismo de naturaleza y clima cálido al borde del mar” (Rodríguez, Rodríguez & Santos, 2018). En segundo lugar, el modelo del casco histórico, el cual, a partir de su declaración como Patrimonio de la Humanidad, ha sido capaz de atraer flujos de un turismo cultural urbano principalmente excursionista.

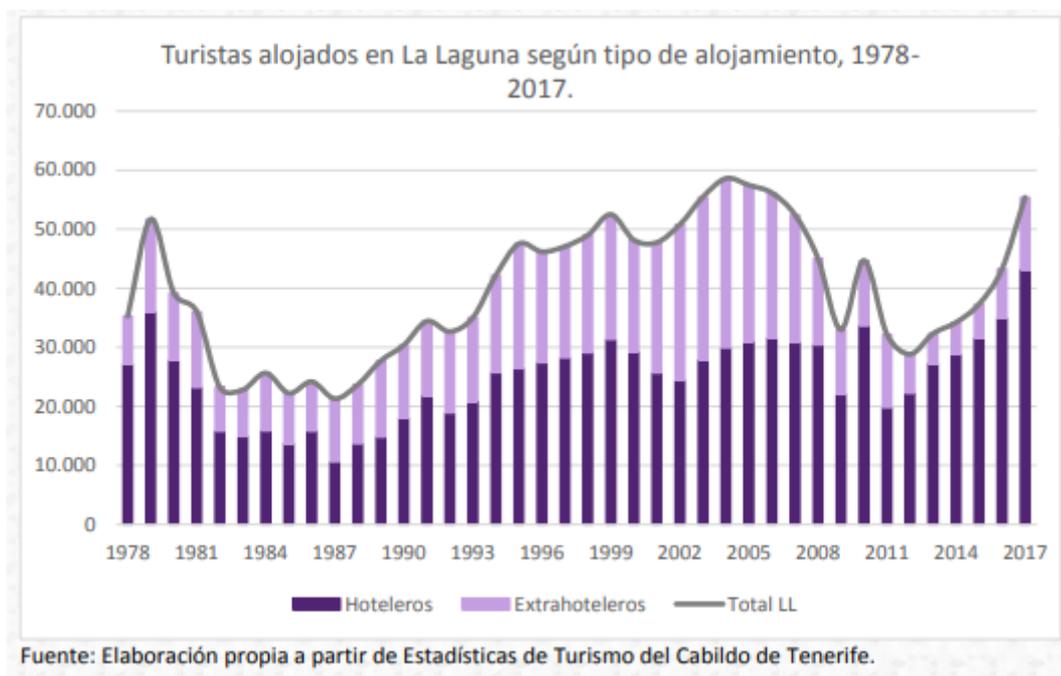


Fig. 6: Turistas alojados en La Laguna según tipo de alojamiento.1978-2017. Fuente: Elaboración propia a partir de Estadística de Turismo del cabildo de Tenerife.

Observando el gráfico 6, se nota que el municipio de San Cristóbal de La Laguna ha sido siempre el destino de los turistas. Pero a partir de los años ochenta, contrariamente a los setenta, el número de alojados en La Laguna conoció un descenso que se restableció hasta los años 90 precisamente en 1996 tres años antes de su declaración como patrimonio de la humanidad. Así que, a raíz de esa declaración, empezó una elaboración y difusión del patrimonio histórico y cultural de San Cristóbal de La Laguna. Asimismo, para conservar y proteger este patrimonio rico, abordaron la redacción del Plan Especial de Protección del conjunto histórico. En efecto, dicha actuación sobre el patrimonio lagunero ha sido fuente de un cambio radical en la calidad ambiental del municipio. De hecho, asistimos a muchos trabajos de rehabilitaciones en la ciudad como que han tenido como la reurbanización y peatonalización de las calles de la Ciudad Histórica y un desarrollo turístico específico. Por eso, el casco histórico se trata de un destino de turismo urbano y cultural, de singular importancia en la estrategia de reorientación del turismo de la isla de Tenerife. Así que, la declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad ha influido en la atracción de un creciente flujo masivo de turistas que eligieron San Cristóbal. Por ello, se nota en nuestro gráfico que desde 2002 hasta 2017 las personas que visitan la ciudad siguen aumentando a pesar de que hubo un descenso en 2011 hasta 2014.

Porcentaje de turistas que visitan La Laguna

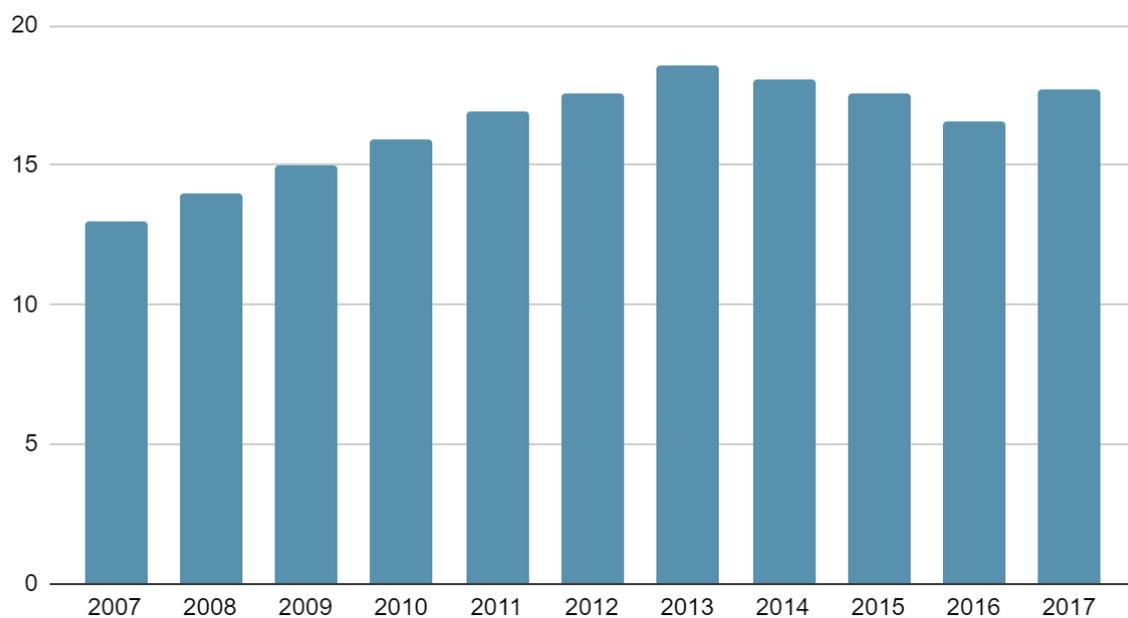


Figura 7: Porcentaje de turistas que visitan La Laguna.2007- 2017

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Turismo Receptivo, Cabildo de Tenerife.

Año	2019	2020	2021	2022
Oficinas	64582	20123	18000	12149
Grupos	18077	4048	0	3382
Visitas guiadas	10634	3708	4320	4333
Llamadas	3554	1229	1224	584
Total	96827	29108	23544	20448

Tabla 1: Total personas atendidas por el servicio de información turística de La Laguna. 2019-2020-2021-2022. Fuente: Elaboración propia a través de datos obtenidos en la oficina turística de La Laguna. Casa de los Capitanes

Respeto a los datos recogidos en los tres puntos de informaciones turísticas que forman el municipio y que son lugares con mayoritariamente visitados por la casi totalidad de los turistas que eligieron Tenerife (La Laguna centro, Bajamar y La Punta del Hidalgo), notamos un considerable número de personas que llegaron en el municipio precisamente en 2019(96827 visitantes). Sin embargo, con los efectos del

covid 19, como todas las otras actividades, el sector turístico conoció una debilidad del nombre que la visitó en los años anteriores. Pero, analizando los datos ya recopilados a lo largo de este año, podemos esperar una recuperación del número de turistas puesto que ya en agosto, las oficinas de turismo del municipio han obtenido un 20412 casi la totalidad de turistas en un año entero de 2021.

En resumidas cuentas, San Cristóbal de La Laguna es un municipio con unas atracciones turísticas muy encantadoras por lo cual no ha dejado de formar parte o de ser el punto inicial de las visitas de todas las personas que han venido a la isla de Tenerife. Por eso, su tasa de crecimiento sigue aumentando aunque a veces parezca un poco irregular.

2. Evolución turística en Saint-Louis de Senegal

Designación	1996- 1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Nº de receptivo	26 30	32	32	32	33	40	46
Nº de habitaciones	450 500	534	534	534	655	698	725
Nº de camas	1000 1171	1247	1247	1247	1425	1449	1624

Tabla 2: Evolución de las capacidades de acogida en la región de Saint-Louis de 1996 a 2003.

Fuente: Servicio Regional del Turismo

Evolucion de los turistas que llegaron en la isla desde 1999 hasta 2004

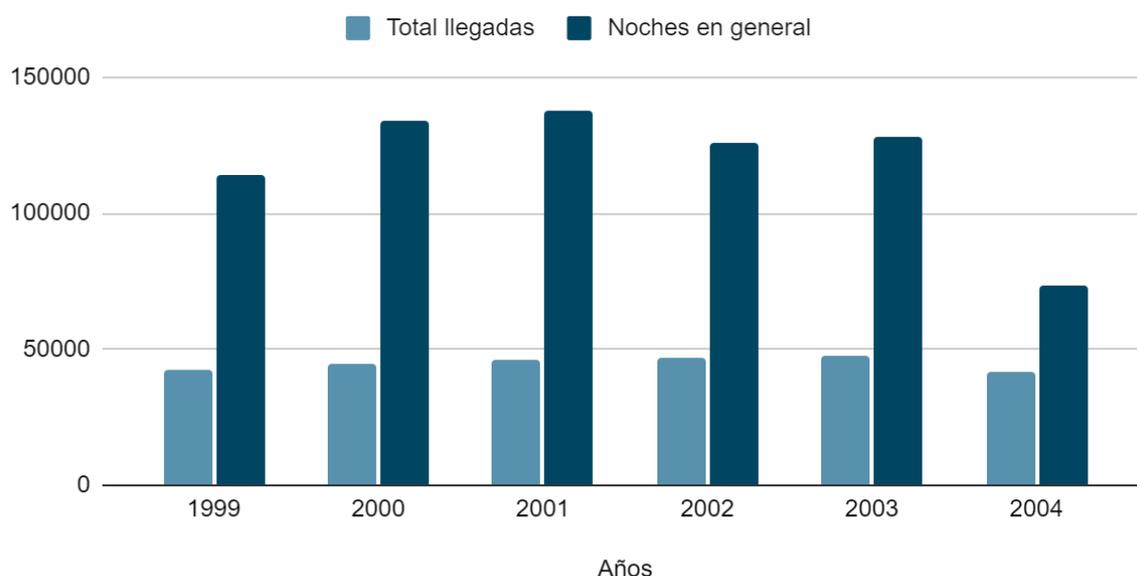


Fig. 8: Evolución de los turistas que llegaron en Saint-Louis. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Regional de Previsión y Estadística

A la luz de estos gráficos y tablas, podemos decir que Saint-Louis ocupa hoy un lugar preponderante en el entorno turístico senegalés. Esta situación es inherente a una serie de factores naturales, culturales, históricos y de infraestructura. De hecho, la existencia de una franja marítima con playas de arena fina y un río navegable, dos ríos, dos parques naturales, un patrimonio histórico, arquitectónico y colonial, así como las valiosas instalaciones de alojamiento, la convierten en un destino de elección. Así, esta tabla y este gráfico muestran la evolución de la infraestructura hotelera en toda la región, así como los índices de ocupación de los turistas. Se observa que el número de instalaciones casi se duplicó entre 2000 y 2003. Sin embargo, a partir de 2004 empieza a notarse una regresión. Este descenso está correlacionado con la con la regresión de las llegadas de turistas que había llevado a la creación de estructuras receptoras. Algunas de ellas, que habían tenido dificultades a finales de 2003, tuvieron que cerrar.

Designación	2017	2018	Variación 2017-2018 (%)	2019	Variación 2018-2019 (%)
Receptivos	68	61	-10,3	97	59,0
Habitaciones	1023	913	-10,6	1168	27,7
Camas	1795	1663	-7,4	1876	12,8

Tabla 3: Evolución del número de receptores por distrito administrativo. 2017-2018-2019.

Fuente: Servicio Regional del Turismo

Con miras a esta tabla, el número de instalaciones de alojamiento turístico en la región de Saint-Louis disminuyó un 10,3% entre 2017 y 2018 (de 68 a 61 instalaciones) (ver tabla 3). Este descenso se ha notado en el número de habitaciones y en el número de camas, cuyas variaciones han sido, respectivamente, de -10,6 y -7,4 entre los dos periodos. Sin embargo, si comparamos los datos de 1999 y 2000 hasta 2004, podemos ver que ha habido un aumento en el número de receptores en la región de Saint-Louis. Incluso la caída de 2017 y 2018 se recuperó con un aumento del 59% en el número de receptivos en 2019. Esta tendencia al incremento se nota en el número de camas y habitaciones, que han de camas y habitaciones, que mostraron variaciones respectivas del 12,8% y el 27,7% entre 2018 y 2019.

3. Resumen del análisis Comparativo

Tanto San Cristóbal de la Laguna como Saint-Louis de Senegal se caracterizan por el reconocimiento de ser Ciudades Patrimonio de la Humanidad respectivamente declaradas en los años 1999 y 2000. Ambas ciudades fueron también antiguas capitales. Y durante siglos, conocieron períodos gloriosos, además de haber sido centros comerciales que participaron y siguen participando en el desarrollo económico y cultural de sus países. En efecto, esta marca de ciudades patrimonio de la humanidad les está dando más visibilidad tanto nacional como internacional tanto para sus recursos culturales como patrimoniales aunque en Saint-Louis de Senegal, hemos notado una muy débil implicación de la población local en asuntos patrimoniales como si fuera algo ajeno o que no le pertenezca. Aun la actuación del Estado Senegalés

queda una problemática sobre una ciudad con la marca de Patrimonio de la Humanidad. Por lo que el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO les amenazó en 2008 con quitar la marca de Saint-Louis como patrimonio Mundial de La Humanidad colocándolo en la categoría de "patrimonio en peligro". Sin embargo en San Cristóbal, la imagen de la ciudad patrimonial está muy bien difundida por el ayuntamiento, el cabildo y hasta la población local que se encargan todos de promocionar la marca Ciudad Patrimonial a través de métodos variados. Y por eso, engloba una variedad de lugares y actividades que tienen el reconocimiento de bien de interés cultural, patrimonial y turístico.

Pero sea lo que sea, estas dos ciudades, Saint-Louis como San Cristóbal de La Laguna presentan paisajes patrimoniales que hacen de ellas lugares de atracciones turísticas. Por ello, su patrimonio representa sin duda una herramienta de promoción de su sector turístico. Así que, a lo largo de este estudio que nos ha permitido navegar en dos sectores diferentes pero indisociables (patrimonio y turismo), presentamos un matiz DAFO de ambos lugares para mejor analizar el estudio comparativo.

Matriz DAFO San Cristóbal de La Laguna

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Ciudad muy atractiva estética e históricamente por la conservación intacta de su trazado inicial; - El inventario de la oferta patrimonial y cultural de La Laguna, además de ser extenso, consta de monumentos, museos, iglesias de diferentes épocas y estilos arquitectónicos, patios de casa tradicionales y balcones típicos canarios tradicionales fiestas religiosas y profanas, folclore, gastronomía y parajes naturales de Anaga. - Situación Geográfica privilegiada por estar en territorio insular, con enorme posibilidad de crecimiento; - Patrimonio de la humanidad declarada por la UNESCO, lo que le atribuye una identidad de excelencia y reconocimiento a nivel mundial; Buena conservación de su patrimonio histórico, artístico, estético y religioso; 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco uso de la tecnología para la difusión del patrimonio (débil comunicación entre los elementos de la oferta y los de la demanda); - Poca oferta de comercio referido al patrimonio cultural de La Laguna, Productos culturales innovadores, Souvenirs, - Deficiencia en las relaciones entre el patrimonio y los comercios de la comarca; - Uso y gestión del patrimonio material: Edificios Históricos sin uso (ni público, ni privado) causa el sentido de abandono de edificios. ejemplo (La casa Van Damme, El palacio de Nava...);

<ul style="list-style-type: none"> - Alto prestigio nacional e internacional a nivel de centro educativo: Universidad de La Laguna (ULL); - Una fuerte cultura festiva, principalmente llevada por festivales religiosos. - Accesibilidad y movilidad de sus calles peatonales bien diseñadas; - La disposición de sus edificios, plazas y de sus monumentos constituyen un paisaje urbano único. 	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Planes de recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de la ciudad, Concurso de ideas o proyecto para la puesta en valor del patrimonio material de La Laguna; - Voluntad del ayuntamiento de La Laguna para involucrarse más en el desarrollo turístico. - Restauración Tradicional: Oferta de Platos Típicos, Mariscos, Guachinche tradicional, Vinos nacionales, Productos tradicionales de Tenerife (Queso, miel, etc.); - Potencializar la oferta de los parques arqueológicos como productos turísticos: Programas de Rutas itinerarias en los parques arqueológicos; 	<ul style="list-style-type: none"> - La degradación de los edificios históricos en desuso; - La pérdida del interés de la población local y de los turistas sobre las ofertas turísticas patrimoniales de La Laguna; - Vandalismo de su patrimonio por la camada joven de la ciudad: Daños en fachadas de edificios patrimoniales causados por los grafiteros; - Escasa valoración de productos de turismo cultural, poco consumo de productos artesanos.

Matriz DAFO Saint-Louis

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de edificios históricos y arquitectónicos clasificados patrimonio de UNESCO; - Diversidad de iniciativas culturales como el festival de jazz, Fanal, takusan ndar; - Existencia de una universidad de excelencia con muchos conventos en el exterior; - Existencia de dos parques clasificados patrimonio mundial de la UNESCO desde los años 90; - Posición geográfica 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de mantenimiento de los lugares patrimoniales; - La falta de un plan de conservación patrimonial; - El desastre ambiental - Insalubridad insoportable de los barrios y las playas que hace irreconocible la ciudad turística; - falta de alumbrado público; - bajo nivel de frecuentación de los establecimientos turísticos por parte de los residentes nacionales y no nacionales ; - falta de visibilidad y conocimiento de la oferta turística. - autoridades locales rigurosamente incompetentes y laxas, - incivismo y falta de urbanidad de las poblaciones; - Poco uso de la tecnología para la difusión del patrimonio;(débil comunicación entre los elementos de la oferta y los de la demanda); - Pocos escritos sobre la ciudad lo cual causa que la riqueza patrimonial de la ciudad es ajena para su población local; - Falta de financiación para la protección y conservación de la ciudad; - Poca implicación del gobierno de Senegal en la divulgación del patrimonio;

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento del gas y el petróleo podrá contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población; - Una universidad muy reconocida con perfiles de excelencia; - Es un destino turístico popular; - Ambiente de interculturalidad por tener una población mixta y una población internacional; 	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de las antiguas construcciones coloniales; - Rehabilitación de algunas construcciones que no respeten las formas coloniales; - Las amenazas de UNESCO a quitar la marca de la isla; - Falta de campamentos turísticos - Insuficiencia en hotelería para acoger muchas turistas; - La asimilación de la población local que causa la desaparición del patrimonio inmaterial

VI. Los efectos del turismo sobre las ciudades y su patrimonio

Es indudable que el turismo tiene efectos positivos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, por no decir en el mundo, sobre todo con su contribución al desarrollo económico; sin embargo, no debemos perder de vista que tiene también efectos negativos para el patrimonio de dichos lugares.

Entre ellos podemos citar la banalización o folclorización del lugar o del acontecimiento festivo (que se ha convertido en un simple producto turístico), la falta de respeto por los lugares sagrados o los servicios religiosos, la pérdida del sentido sagrado de los ritos, la pérdida del valor patrimonial del lugar, etc. También puede generar amenazas relacionadas con el medio ambiente: destrucción de paisajes naturales por la construcción de ferrocarriles, carreteras o aeropuertos, degradación física del lugar, de los materiales, del entorno (piedra, madera, suelo, plantas), que una vez degradado se abandona en detrimento de nuevos lugares. Además, los riesgos pueden ser sociales: perturbación del modo de vida de la población local y de su intimidad (ruido, espacio, precios, prostitución -turismo sexual-), empobrecimiento de la población local, aumento del precio de los inmuebles, beneficios para las multinacionales que construyen los hoteles, mientras los residentes son meros empleados o guías. Por añadidura, se pueden producir cambios en sus tradiciones, costumbres y valores, corriéndose el riesgo de homogeneización cultural en que la identidad local es asimilada por la cultura visitante, generalmente más fuerte.

El cambio producido en la estructura de consumo de los habitantes locales ante el conocimiento de las novedades o gustos que trae consigo el visitante implica una serie de alteraciones que pueden ir desde la forma de vestir hasta el uso de un lenguaje diferente y nuevas necesidades. Este problema hace que los habitantes locales tiendan a abandonar sus tradiciones y cultura en general.

Siguiendo la misma línea, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos-Artísticos (ICOMOS) sitúa al turismo como uno de los riesgos del patrimonio, motivado por los factores de desarrollo, en estos términos: "Turismo sin manejo", que implica acceso y comportamiento de los visitantes, aceleración del abuso físico de los sitios patrimoniales, impacto de la infraestructura, deterioro de la calidad espiritual y estética del sitio (Grande Ibarra, 2001).

Pero, sigue representando uno de los principales retos para el patrimonio y, más concretamente, para el patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo sostenible.

VII. Conclusión

La relación entre Patrimonio cultural y turismo viene dada por el atractivo de los emplazamientos y los bienes materiales e inmateriales que un lugar posee y que pueden ser un atractivo del destino para los turistas en su paso por la ciudad o pueblo en cuestión. A este tipo de turismo en concreto se le denomina Turismo Cultural y es un indicador para saber el reconocimiento que se tiene desde el ideario colectivo del turista sobre determinados lugares o zonas y los motivos que le llevan a acudir a ellos.

En los últimos años se ha producido un incremento de ciudades que la UNESCO ha catalogado como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Esta distinción pone el foco sobre construcciones, localidades, etc. que, por su tamaño, localización u otras cuestiones no eran especialmente conocidas fuera de sus límites geográficos. El resultado en lo que a turismo se refiere ha sido notorio: los visitantes han aumentado exponencialmente.

Una de las problemáticas que deriva de este hecho es la conciliación entre los derechos de los turistas y de los residentes. La convivencia entre ambas realidades genera discusiones y complicaciones políticas, legislativas y administrativas.

El primer caso expuesto, el de San Cristóbal de La Laguna, representa la masificación turística y poblacional debida, por un lado, a la existencia de la Universidad de La Laguna y su correspondiente ambiente estudiantil, con las características arquitectónicas de sus edificios históricos (XVI-XVIII), sus calles y espacios abiertos y su valor histórico dentro del conjunto de las islas Canarias.

En San Cristóbal de La Laguna convive lo que hemos denominado como Turismo Cultural y el Turismo de ocio, puesto que, aunque el casco histórico no tenga playa, ofrece el paisaje de montaña como alternativa a los turistas que deseen conocer la isla, pero que no se vean atraídos por el ocio costero.

Uno de los factores que influyen en que el atractivo turístico sea tan grande es el de la homogeneidad que presenta la ciudad, con una combinación única entre lo urbano y lo vegetal, lo antiguo y lo contemporáneo, que incluso compite con la propia capital de Santa Cruz de Tenerife.

Asimismo, una de las grandes preocupaciones obligatorias que derivan del turismo en esta localidad tinerfeña es la conservación de los bienes patrimoniales, puesto que se exponen, además de las circunstancias climatológicas y al propio paso del tiempo, al paso del hombre, que es, sin duda, el mayor agente de deterioro al que se enfrenta.

En el otro caso expuesto, el de Saint-Louis de Senegal, encontramos similitudes respecto al turismo, puesto que combina el cultural con el turismo de ocio, aunque en este caso nos encontramos con una ciudad costera, frente al paisaje de montaña de San Cristóbal de La Laguna, a lo que se añade una fauna aviar de gran atractivo para los visitantes, puesto que confluyen especies de Europa y Asia.

Por otro lado, el Festival Internacional de Jazz atrae a un público muy concreto, el de los músicos, pero también resulta atractivo para el público en general, por lo que es un gran foco de turismo durante su celebración.

Comprobamos, pues, que en ambos emplazamientos existe la relación entre el turismo y el Patrimonio Cultural que poseen, y el primero bebe directamente de estos atractivos, pese a que las ciudades ofrezcan posibilidades de ocio que no tienen necesaria relación con los bienes culturales.

De esta manera, en ambos sitios la problemática de la conservación del Patrimonio se pone de manifiesto, puesto que los bienes materiales e inmateriales que poseen son de inmenso valor y se ven comprometidos por este turismo masificado y constante, al igual que el bienestar de los habitantes permanentes, que han de convivir con ruidos, desperdicios, banalización de sus tradiciones y sitios sagrados y, finalmente, de su tranquilidad e intimidad.

Las políticas de conservación del futuro inmediato y próximo deben contemplar estos aspectos por encima del desarrollo económico que deviene del turismo, puesto que la pervivencia del mismo depende de la pervivencia de los emplazamientos y bienes culturales, y una sobreexplotación del mismo a la larga perjudica a todos los sectores, tanto al turismo como a los habitantes, y, por supuesto, al estado del propio Patrimonio que, recordemos, es legado de generaciones pasadas y responsabilidad de las presentes como compromiso con la actualidad y el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Ponga, J. L. (2009). La construcción mental del Patrimonio Inmaterial. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2929767>

Asiain Ansorena, A. (2013). [El patrimonio cultural inmaterial: estado de la cuestión en el décimo aniversario de la Convención de la UNESCO \(con una mirada especial a Navarra\)](#). Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, 88 (2013), 125-168.

Bercé, F. (2000). « [Des Monuments historiques au patrimoine, du XVIIIe siècle à nos jours, ou « Les égarements du cœur et de l'esprit](#) », Paris, Flammarion, (Collection Art, Histoire et Société), Bulletin Monumental, 2001, vol. 159, n° 2, pp. 201-202.

Castellano, Balbuena.(2004). [Guia Matematica de San Cristóbal de La Laguna](#): p 21.

Chávez y Pérez. (2005). [IX Simposio sobre Centros Históricos y Patrimonio Cultural de Canarias. La Universidad y el patrimonio cultural](#): P7

Cuenca López, J. M. (2013). [El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial](#). Tejuelo, vol. 19 (1).

Cuenca López, J. M.(2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización del patrimonio. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7141666>

Fall, M. A, 2020, [Saint-Louis du Senegal: Patrimoine de l'humanité ou patrimoine de de la colonisation?](#): p16- 19.

Fontal, O, (2003). [La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet](#). Gijón: Trea.

Grefe, X. (2014).«El valor económico del patrimonio», en Manual Atalaya . Apoyo a la Gestión Cultural. Disponible en: <http://atalayagestioncultural.es/>

Hernandez Gonzales, M. (2002). [Tenerife. Patrimonio Histórico](#): p43

Machado y Soler. (2021).[Arqueologica-patrimonia de San Cristóbal de La Laguna](#): p 31-34.

Pierre Bourdieu, B. (1979). [La distinction, critique sociale du jugement](#). Paris, Les Editions de minuit, 670 pages.

Troitiño Vinuesa, DOSSIER: Patrimonio mundial 1972-2002, Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación y de Gestión

Walter Hunziker - Kurt Krapf. (1942). [Introducción al Turismo](#): p.5.

WEBGRAFÍA

Association Saint-Louis Jazz (2017) «Le festival de Jazz de Saint-Louis»
<http://www.saintlouisjazz.org>

Ayto. San Cristóbal de la Laguna. (2005). *Urbanismo San Cristóbal de la Laguna*.
<https://www.urbanismolalaguna.es/planeamiento/plan-especial-de-proteccion-del-conjunto-historico>.

Calero Martín, 2001, LA LAGUNA: FRAGILIDADES, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE UNA CIUDAD HISTÓRICA.

CENTRO DE DESARROLLO DE SOMONTANO ANÁLISIS, D.A.F.O. SOBRE LA COMARCA DEL SOMONTANO, in: <http://www.cedersomontano.com/el-territorio/dafo/#tab-id-4>

El Plano Torriani. (s. f.). Turismo de La Laguna. <https://turismo.aytolalaguna.es/el-plano-torriani/>

El número de visitantes de la Oficina de Información Turística del Casco de La Laguna crece más del 30% en un año. (2022, 13 agosto). Portal web del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. <https://www.aytolalaguna.es/actualidad/noticias/El-numero-de-visitantes-de-la-Oficina-de-Informacion-Turistica-del-Casco-de-La-Laguna-crece-mas-del-30-en-un-ano/>

FERMINE, Maxence 2003 «Billard blues» Albin Michel

Glossaire | UNWTO. (S. f.). UNWTO. <https://www.unwto.org/fr/glossaire-de-tourisme>

Guía del Centro Histórico de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife. (s. f.).
todocoleccion.net. <https://www.todocoleccion.net/libros-segunda-mano-geografia-viajes/guia-centro-historico-san-cristobal-Laguna-tenerife%7Ex160844086>

Hutton, M. (2021b, décembre 24). *Le ceebujën, art culinaire du Sénégal, au patrimoine immatériel de l'humanité de l'Unesco*. TV5MONDE.
<https://information.tv5monde.com/afrique/le-eebu-jen-art-culinaire-du-senegal-entre-au-patrimoine-immateriel-de-l-humanite-436631>

La Catedral y su historia – Catedral de La Laguna. (2015). La Catedral de Laguna.
<https://lalagunacatedral.com/la-catedral/>

La Presse. (2009, 12 marzo). *Patrimoine en péril au Sénégal*.
<https://www.lapresse.ca/voyage/destinations/afrique/200903/12/01-835889-patrimoine-en-peril-au-senegal.php#>

Ministère de la Culture du Sénégal (24 janvier 2014) «Législation sur le patrimoine culturel immatériel au Sénégal» <http://culturel.gouv.sn>

Mondial, U. C. D. P. (s. f.-b). Réunion sur l'authenticité et l'intégrité dans un contexte africain. UNESCO. <https://whc.unesco.org/fr/evenements/443/>

Organisation Mondiale du Tourisme (2017) «Le tourisme durable»
<http://www.tourism-durable.org>

Patrimonio de la Humanidad. (S. f.). Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna.
<https://www.aytolaLaguna.es/ayuntamiento/el-municipio/declaracion-de-patrimonio-de-la-humanidad/>

Pineda & Velasco, Ciudades y Centros Históricos: habitación, políticas y oportunidades, Vol II.

Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7174790>

RAE, Diccionario de la Real Academia de la lengua Española, www.del.rae.es
(10/08/2022)

Romería de San Benito Abad. Fiestas en San Cristóbal de la Laguna | *spain.info* en español.(2016).[Spain.info.https://www.spain.info/es/agenda/romeria-san-benito-abad](https://www.spain.info/es/agenda/romeria-san-benito-abad)

Romería San Benito Abad - La Laguna. (2018). Isla de Tenerife: Vívela.
<https://www.isladetenerifevivela.com/2013/07/romeria-san-benito-abad-la-laguna.html>

Ruta *Histórica.* (2017). CICOP.
<https://web.archive.org/web/20110113001540/http://www.cicop.com/lalaguna/plazaconcepcion.htm>

Ruta *Histórica.* (2018). CICOP.
<https://web.archive.org/web/20110113001540/http://www.cicop.com/lalaguna/plazaconcepcion.htm>

Saint-Louis, Sénégal — statistiques 2022. (s. f.). Copyright, fr.zhujiworld.com. All rights reserved. <https://fr.zhujiworld.com/sn/1231326-saint-louis/>

S. (2017, 30 mai). *Tourisme restaurants hôtels infos pratiques* à. Saint-Louis du Sénégal. <https://www.saintlouisdusenegal.com/>

A. (2021, 17 diciembre). *Thieboudienne, patrimoine immatériel de l'humanité*. Abarka Coop. <https://abarkacoop.com/fr/thieboudienne-patrimoine-immateriel-de-lhumanite/>

UNESCO. (2022, 26 enero). *Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad*. <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>

UNESCO (2013) «Les domaines du patrimoine culturel immatériel»
<http://ich.unesco.org>